



International
Labour
Office
Geneva

**Sector del empleo
Documento de Trabajo Núm. 24**

2008

**Crecimiento Económico y Empleo de Jóvenes en Chile. Análisis
sectorial y proyecciones**

Mario D. Velásquez Pinto

**Programa de
Empleo Juvenil**

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

ILO Cataloguing in Publication Data

Velásquez Pinto, Mario D.

Crecimiento económico y empleo de jóvenes en Chile : análisis sectorial y proyecciones / Mario D. Velásquez Pinto ; Organización Internacional del Trabajo. - Ginebra: OIT, 2008
68 p.

ISBN: 9789223215996;9789223216009 (web pdf)

International Labour Office

empleo de jóvenes / creación de empleos / crecimiento económico / Chile

13.01.3 *Datos de catalogación de la OIT*

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

PRÓLOGO

El objetivo primordial de la OIT es contribuir con los países a alcanzar el pleno empleo productivo y un trabajo decente para todos, incluyendo a las mujeres y a los jóvenes, objetivo que ha sido ampliamente adoptado por la comunidad internacional.

Para apoyar a los Estados Miembros y a los interlocutores sociales a alcanzar este objetivo, la OIT impulsa la Agenda del Trabajo Decente, la cual comprende cuatro áreas interrelacionadas: respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y de las normas internacionales del trabajo, fomento del empleo, protección social y diálogo social. Las explicaciones sobre este enfoque integrado y sus desafíos se encuentran en varios documentos clave: en aquéllos que definen y explican el concepto de trabajo decente,¹ en el Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122),² y en el Programa Global de Empleo.

El Programa Global de Empleo fue elaborado por la OIT por consenso tripartito de la Comisión de Empleo y Política Social de su Consejo de Administración. Luego de su adopción en 2003, el programa ha sido desarrollado y se ha vuelto más operativo; hoy día representa el marco referencial mediante el cual la OIT persigue su meta de ubicar el empleo en el centro de las políticas económicas y sociales.³

El Sector de Empleo está plenamente comprometido en la ejecución del Programa Global de Empleo a través de una amplia gama de actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, servicios de asesoramiento e investigación sobre políticas. Como parte de su programa de investigación y publicaciones, el Sector de Empleo promueve la generación de conocimientos sobre cuestiones y áreas temáticas relacionadas con los elementos fundamentales del Programa Global de Empleo y la Agenda de Trabajo Decente. Las publicaciones del Sector consisten en libros, documentos de trabajo, informes sobre el empleo y notas de orientación.⁴

La serie *Documentos de Trabajo sobre Empleo* está orientada a difundir los principales resultados de las investigaciones emprendidas por los departamentos y programas del Sector. Los documentos de trabajo tienen por objeto alentar el

José Manuel Salazar-Xirinachs
Executive Director
Employment Sector

¹ Consultar los diferentes informes del Director General para la Conferencia Internacional del Trabajo: *Trabajo decente* (1999); *Reducir el déficit de trabajo decente. Un desafío global* (2001); *Superar la pobreza mediante el trabajo* (2003).

² En 1964, los miembros de la OIT adoptaron el Convenio núm. 122 sobre la política del empleo que estipula: “Con el objeto de estimular el crecimiento y el desarrollo económicos, de elevar el nivel de vida, de satisfacer las necesidades de mano de obra y de resolver el problema del desempleo y del subempleo, todo Miembro deberá formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una política activa destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido”.

³ Ver www.ilo.org/gea , en particular: *Puesta en práctica del Programa Global de Empleo: Estrategias de empleo en apoyo al trabajo decente, documento de “Visión”*, OIT, 2006.

⁴ Ver www.ilo.org/employment.

PREFACIO

En la promoción del empleo juvenil la OIT promueve un enfoque integrado de políticas incluyendo un conjunto de elementos: empresarialismo, sistemas de intermediación de empleo (servicios de empleo, orientación vocacional, aprendices y mentores); empleabilidad, acceso a crédito y focalización en sectores intensivos en empleo juvenil. Esto implica intervenciones tanto a niveles macro como micro, enfocándose en la demanda y la oferta laboral, y prestando atención a la cantidad así como a la calidad del empleo. Muchas propuestas se enfocan únicamente en la oferta; muy pocas abordan los aspectos que inciden en la demanda, sobre todo a nivel macro. Este documento provee recomendaciones para políticas adecuadas del lado de la demanda. En particular, el objetivo consiste en identificar la evolución sectorial del empleo juvenil y de los cambios inducidos por cada componente de la demanda agregada.

Utilizando la matriz insumo-producto y las encuestas de empleo de Chile, el estudio analiza y estima el impacto directo e indirecto de los cambios en la demanda agregada sobre el empleo juvenil, tomando en cuenta los aspectos cualitativos del empleo generado. Comparando los datos del período 1996-2003, el documento presenta la situación del empleo juvenil en el país y ofrece estimaciones hasta el año 2010. El estudio desagrega los componentes de la demanda – consumo, inversión, gasto público y exportaciones netas – y evalúa el impacto de cada uno en el empleo juvenil. Se analiza también la evolución de variables cualitativas como el nivel de educación de los trabajadores, tamaño de la empresa, tipo de contrato, cobertura de pensiones y salarios. Finalmente se identifican las tendencias sectoriales.

El estudio confirma el desempeño diferente de jóvenes y adultos en respuesta al ciclo económico. Se identifican algunos sectores particularmente favorables para los jóvenes y se marcan claras diferencias en los salarios y condiciones de trabajo asociados a la edad. El hallazgo más importante tiene que ver con el impacto relativo de los componentes de la demanda agregada. En la economía Chilena, el consumo agregado parece ser el componente de mayor impacto en el nivel de empleo juvenil y la creación de puestos de trabajo. El estudio identifica también un impacto positivo del crecimiento exportador en la creación de empleo directo e indirecto para los jóvenes. Este último hallazgo podría tener implicaciones significativas en el diseño y evaluación de políticas comerciales.

Este documento de trabajo fue preparado por Mario D. Velásquez Pinto, del Ministerio de Hacienda del Gobierno del Chile, Dirección de Presupuestos (DIPRES) con la participación de los economistas Hernán Frigolet y Luis Riffo. El autor quiere agradecer los valiosos comentarios y sugerencias realizadas por Giovanna Rossignotti, Diego Rei, Alvaro Ramírez y Gerhard Reinecke durante la elaboración del estudio.

Claudia Coenjaerts
Directora
Programa de Empleo Juvenil

José Manuel Salazar-Xirinachs
Director Ejecutivo
Sector de Empleo

INDICE

PRÓLOGO	iii
PREFACIO	v
INDICE	vi
Glosario de siglas y acrónimos	vii
INTRODUCCIÓN	1
I. EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS JÓVENES	2
1. La oferta de trabajo	3
2. Características del empleo.....	5
3. El desempleo	8
4. Las remuneraciones.....	10
II. EFECTOS DEL CRECIMIENTO SOBRE EMPLEO DE JÓVENES	14
1. Estructura y cambios Del empleo de jóvenes	14
2. El impacto en los niveles de empleo	16
3. Proyecciones al 2010	25
III. CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEOS GENERADOS	29
1. Por género	29
2. Por niveles de educación.....	31
3. Por tamaño de empresas.....	32
4. Por tipo de contrato	34
5. Pensiones.....	36
6. Las remuneraciones.....	37
IV. PRINCIPALES CONCLUSIONES	42
BIBLIOGRAFÍA.....	45
ANEXOS.....	46
Nota metodológica: estimación de empleo de jóvenes	46
Estimación de niveles de empleo asalariado total y de jóvenes.....	46

Glosario de siglas y acrónimos

DIPRES	Dirección de Presupuestos
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica
ENE	Encuesta Nacional de Empleo
ENIA	Encuesta Nacional Industrial Anual
MIP	Matriz Insumo Producto
ESI	Encuesta Suplementaria de Ingresos

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene por objetivo principal identificar el impacto del crecimiento económico sobre la magnitud y las características de la evolución del empleo de jóvenes en Chile.

Para ello se ha utilizado el instrumental de Insumo – Producto que ha permitido estimar la magnitud del empleo de jóvenes (total y por subgrupos de edad: 15 -1 9 años, y de 20 – 24 años) para los años en que se dispone de las respectivas Matrices Insumo – Producto: 1996 y 2003. Junto con lo anterior, se han obtenido estimaciones del empleo directo e indirecto de jóvenes por grupos de actividades económicas, las que responden a una clasificación especialmente diseñada, que permite establecer correspondencia entre las utilizadas en las matrices con la proveniente de las Encuestas de Empleo.

El efecto del crecimiento económico sobre el empleo se ha analiza a partir de la identificación de los componentes de la demanda final: consumo de hogares, inversiones, gasto de gobierno y exportaciones, y ello es complementado con el análisis de las importaciones, a modo informativo. Además, con base en la estructura productiva de 2003, y aplicando las tasas de crecimiento registradas en el período 2003 – 2006 según los grupos de actividades económicas, se proyecta la expansión del empleo de jóvenes, por subgrupos de edad y en sus componentes directos e indirectos.

Finalmente, sobre la base de información procesada de las Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), se analizan las principales características de los empleos de jóvenes, según niveles de educación, tamaño de empresa, tipo de contrato, cobertura de pensiones y remuneraciones.

El estudio cuenta con un capítulo que sigue a esta Introducción, en el cual se analiza el comportamiento del empleo juvenil en los últimos años, con especial referencia al ciclo económico y a las principales tendencias observadas. En el segundo apartado se presentan y analizan los resultados obtenidos en materia de crecimiento y empleo de jóvenes, según componentes de la demanda final, y por grupos de actividades económicas, y en el tercer capítulo, se analizan las características del empleo juvenil. En el cuarto capítulo se desarrollan las principales conclusiones de esta investigación.

I. EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS JÓVENES

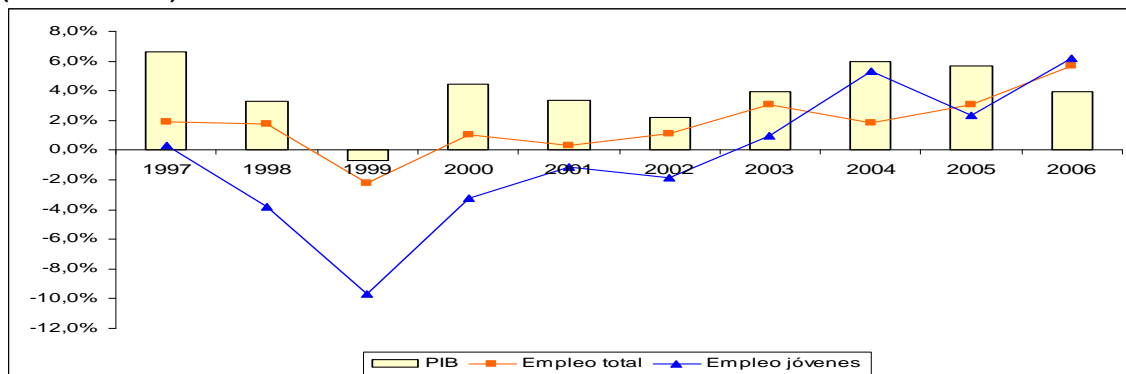
En este capítulo se analiza la evolución del mercado de trabajo entre 1996 y 2006, con el objetivo de identificar las principales tendencias del empleo de jóvenes hasta una fecha reciente. Para este período se cuenta con series de información homogénea, y además incluye los dos años (1996 y 2003), para los cuales se dispone de las matrices Insumo – Producto de la economía chilena, las que permitirán analizar los efectos de los componentes del producto sobre el empleo de jóvenes, en el capítulo siguiente.

El período considerado, se caracterizó por la persistencia de una elevada tasa de desempleo, producto de una fuerte desaceleración y caída de la actividad económica en 1999, originada por un shock externo (crisis asiática), que elevó la tasa de desocupación desde un 5,3% al inicio de 1998, hasta un máximo de 11,4% en el tercer trimestre de 1999.

Pese a que la economía reanudó su crecimiento, a un 4% anual promedio, la tasa de desocupación sólo disminuyó en 0,5 puntos porcentuales entre 2000 y 2005, y sólo desde entonces ha registrado una sostenida tendencia a la baja, cuando comenzaron a dinamizarse los sectores más intensivos en el uso de mano obra. Y el desempleo pudo haber sido mayor aún, si se hubiesen registrado presiones adicionales de oferta de trabajo, o si desde el Estado no se implementaran programas de empleo directo e indirecto, que permitieron mitigar los efectos de la pérdida de dinamismo en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por su parte, la trayectoria del empleo de jóvenes⁵ mantuvo una alta correspondencia respecto del ciclo económico, como se observa en el Gráfico 1, aunque sus efectos fueron mayores que para el promedio de la economía, ya que la tasa de creación de puestos de trabajo para jóvenes fue negativa durante cinco años previos a su recuperación.

Gráfico 1: Evolución del PIB, empleo total y de jóvenes
(Var % anuales)



Fuente: Elaboración propia según B. Central (2007) e INE (2007).

⁵ La definición operacional de jóvenes considerara el tramo de edad de 15 a 24 años de edad. Esta es, además, la que utiliza normalmente la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), diferenciando los subgrupos de: 15 a 19 años y de 20 a 24 años..Dicha distinción es especialmente relevante, ya que permite reparar en dos segmentos claramente diferenciados respecto de la transición desde el sistema educacional al mercado de trabajo.

1. La oferta de trabajo

La *oferta de trabajo juvenil* en el período, considerando a los ocupados y desocupados del segmento entre 15 – 24 años de edad, representa un 14,1%, en promedio, de la población económicamente activa total, de los cuales sólo 3,0 puntos porcentuales corresponden al segmento de 15 a 19 años.

La *tasa de participación* de los jóvenes en la fuerza de trabajo, por su parte, es significativamente inferior a la registrada para el total de la economía: 33,6% y 53,6%, respectivamente; aunque aumenta con la edad. En efecto, mientras que para el segmento de 20-24 años ésta tiende a converger con la de la fuerza de trabajo total, en el caso de los jóvenes comprendidos en el tramo entre 15-19 años, sólo alcanza a un 13,9% en promedio, debido a su mayoritaria permanencia en el sistema educativo.

Adicionalmente se observa que la *tasa de participación* de los jóvenes, registra una tendencia a la baja, pues cae en 5,9 puntos porcentuales en el período, mientras que para la fuerza de trabajo global aumenta levemente, como se presenta en el Cuadro 1. Dicha tendencia, que se presenta en cada uno de los subgrupos de jóvenes considerados, se explica por una disminución de la fuerza de trabajo equivalente a un 0,5% medio anual, en un contexto donde la población en edad de trabajar entre 15 y 24 años, creció a una tasa promedio de 1,5% por año.

Cuadro 1. Tasas de participación de jóvenes y total por sexo: 1996 – 2006
(en % de la PET respectiva)

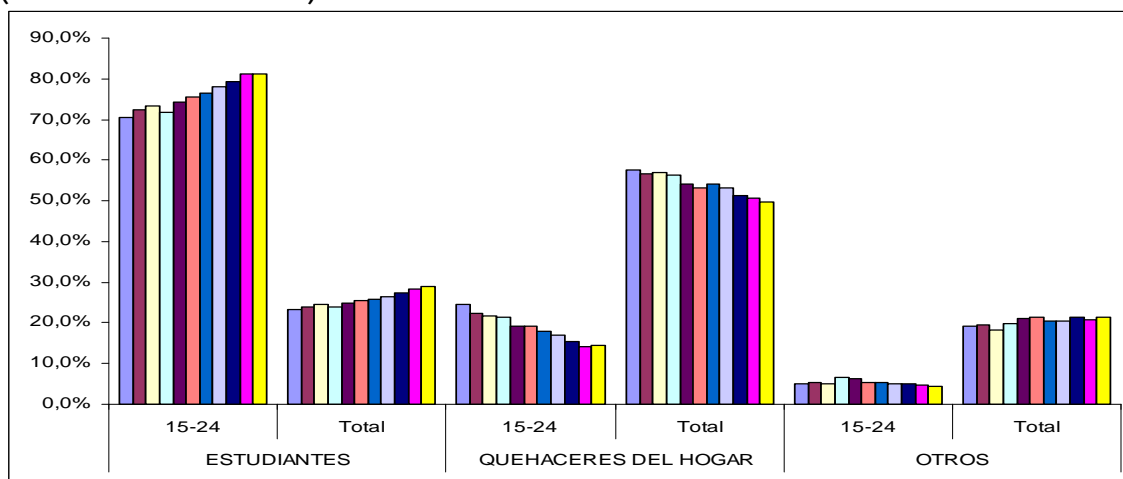
Años	15-19 años			20-24 años			15-24 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
1996	24,2%	11,1%	17,7%	74,0%	41,4%	57,7%	49,1%	26,3%	37,7%	75,4%	33,9%	54,2%
1999	19,6%	9,9%	14,9%	73,1%	40,6%	57,1%	44,9%	24,7%	35,1%	74,3%	35,3%	54,4%
2003	15,4%	8,4%	12,0%	65,6%	38,6%	52,5%	39,7%	23,0%	31,6%	71,5%	35,1%	52,9%
2006	17,2%	8,4%	13,1%	65,0%	41,0%	53,1%	38,9%	24,2%	31,8%	71,4%	38,3%	54,5%
Var ^a	-7,0%	-2,6%	-4,5%	-9,1%	-0,4%	-4,6%	-10,2%	-2,1%	-5,9%	-4,0%	4,4%	0,3%

Fuente: Elaboración propia según INE (2007).a: Variación 2006/1996, en puntos porcentuales.

Complementariamente, en los cambios de las *tasas de participación de jóvenes por sexo*, se observan disminuciones en todos los grupos considerados, aunque éstas son claramente menores en el caso de las mujeres. En cambio al nivel agregado, en el caso de los hombres si bien también se observa una caída significativa de la *tasa de participación* desde 75,4% en 1996 hasta un 71,4% en 2006, entre las mujeres ésta aumenta desde un 33,9% a un 38,3%, lo que sugiere una mayor inserción laboral de las mujeres adultas, al tiempo que más jóvenes permanecen en la inactividad.

En efecto, al considerar los cambios registrados en la composición de los inactivos, como se representa en el Gráfico 2, la condición de estar estudiando aumenta su importancia sistemáticamente; y ello ha sido especialmente relevante entre los jóvenes que presentan un incremento de 10,6 puntos porcentuales. Esta constatación pone en evidencia que las disminuciones observadas en las *tasas de participación* entre los jóvenes, se explican por su permanencia en el sistema educacional, postergando así la entrada al mercado de trabajo, a cambio de obtener un mayor nivel de calificación.

Gráfico 2: Inactivos según causas: jóvenes y total inactivos 1996 – 2006
(en % del total de cada año)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

De los que estudian, una mayor proporción se observa en el tramo de 15-19 años. Sin embargo, como se presenta en el Cuadro 2, el aumento exhibido por el subgrupo de 20 – 24 años, de 17,5 puntos porcentuales, es el mayor entre los segmentos etarios considerados, lo que permite afirmar que los mayores incrementos en la condición de estudiantes se han verificado al nivel de la educación superior y, especialmente, entre mujeres, donde el aumento alcanzó a 18,6 puntos porcentuales.

Cuadro 2. Composición y cambios de los inactivos jóvenes y totales por edad y sexo: 1996 – 2006
(en % del total y variaciones en puntos porcentuales)

Tramos de edad	Estudiantes			Quehaceres del hogar			Otros		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
15-19	92,8%	86,1%	89,5%	1,6%	11,9%	6,6%	5,6%	2,0%	3,8%
20-24	85,5%	50,0%	63,3%	2,7%	47,4%	30,6%	11,8%	2,6%	6,1%
15-24	90,9%	72,6%	81,1%	1,9%	25,2%	14,4%	7,2%	2,2%	4,5%
Total	49,2%	20,1%	29,1%	3,3%	70,3%	49,7%	47,5%	9,6%	21,3%
Variación en puntos porcentuales 2006 - 1996									
15-19	2,4%	8,8%	6,2%	-1,2%	-9,2%	-6,0%	-1,2%	0,4%	-0,2%
20-24	6,9%	18,6%	17,5%	-2,8%	-18,6%	-16,8%	-4,0%	-0,1%	-0,6%
15-24	3,5%	13,6%	10,5%	-1,6%	-13,8%	-10,1%	-1,9%	0,2%	-0,4%
Total	4,2%	4,7%	5,9%	-1,2%	-6,3%	-8,0%	-2,9%	1,6%	2,1%

Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Una segunda constatación de interés, surge al verificar la disminución de las proporciones relativas de la condición “*quehaceres del hogar*” como causa de inactividad, y que ésta ha sido mayor entre las jóvenes, ya que dicha proporción se redujo en 16,8 puntos porcentuales en el tramo de 20-25 años, y en 9,2 puntos porcentuales entre los jóvenes de 15 a 19 años. Por su parte, la categoría “*otros*” agrupa a las causales de incapacitados permanentes, jubilados y otros inactivos; tienen una importancia menor en el total de jóvenes, y sólo presentan aumentos en la población adulta.

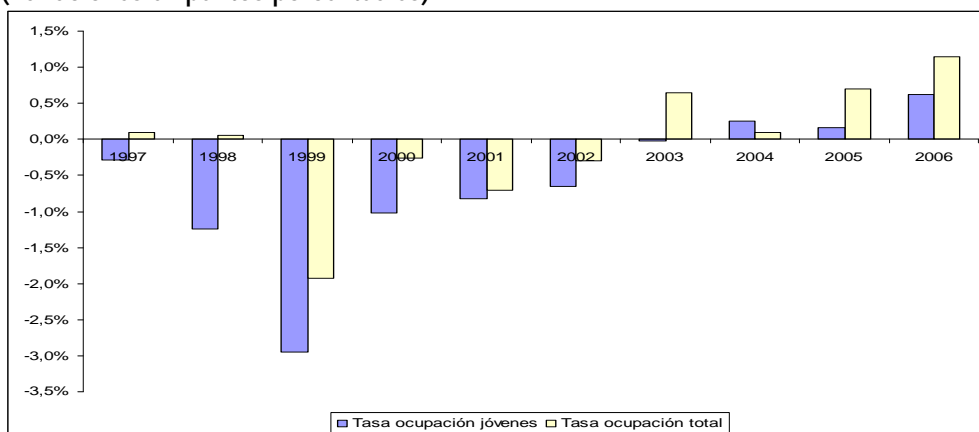
De este modo, los resultados mencionados permiten identificar, por una parte, que la disminución de la participación en el mercado de trabajo de los jóvenes, que se presenta con diversa intensidad según subgrupos de edad y de sexo, se explica por el aumento en la condición de estudiantes, lo que tiende a ampliar la duración del tránsito desde el sistema educacional hacia el mercado de trabajo, y debería anticipar una mejor inserción laboral futura. Por otra parte, la caída de la importancia de “*quehaceres del hogar*” como causa de inactividad, si bien forma parte del efecto señalado, permite a su vez explicar que el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo registrado en el período, se habría producido entre la población adulta.

2. Características del empleo

La *tasa de ocupación*, que al nivel agregado de la economía es, en promedio, de 50,1%, en el caso de los jóvenes sólo alcanza a 27,3%, aunque aumenta con la edad, pues para los situados en el tramo de 15-19, ésta es de 10,5%, nítidamente menor que la registrada entre los de 20-25 años, que alcanza un 45,3%.

Como se observa en el Gráfico 3, las tasas de ocupación agregada y de jóvenes presentan tendencias decrecientes hasta 2002, y se recuperan a partir de entonces. Sin embargo, las evoluciones señaladas muestran asimetrías con relación con las fases del ciclo, ya que los jóvenes reciben el mayor impacto de la caída del empleo; mientras que en la recuperación, son los últimos en beneficiarse. En efecto, en 2006 la tasa de ocupación total ha recuperado prácticamente el valor de 1996, mientras que entre los jóvenes este coeficiente aún se encuentra 6,0 puntos porcentuales por debajo.

Gráfico 3: Cambios en las tasas de ocupación de jóvenes y del total de ocupados (Variaciones en puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Por otra parte, y del mismo modo que en el caso de la participación, las *tasas de ocupación* de las mujeres son inferiores a las de los hombres en todas las edades, como se presenta en el Cuadro 3. Al mismo tiempo, es posible advertir que las caídas en las tasas de ocupación son mayores entre los hombres, y presentan una mayor persistencia a la baja en el tiempo. De este modo, la recuperación de la *tasa de ocupación total* registrada en 2006, aparece explicada por mayor crecimiento del empleo de mujeres adultas, respecto del aumento de la población en edad de trabajar.

Cuadro 3. Tasas de ocupación de jóvenes y total por sexo: 1996 – 2006
(en % de la PET respectivas)

Años	15-19			20-24			15-24			Total		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
1996	20,2%	8,3%	14,3%	64,8%	34,4%	49,6%	42,4%	21,4%	31,9%	71,2%	31,2%	50,8%
1999	14,8%	6,4%	10,8%	59,2%	31,5%	45,7%	35,9%	18,6%	27,5%	67,3%	31,5%	49,0%
2003	11,6%	5,3%	8,6%	54,0%	30,0%	42,4%	32,1%	17,3%	24,9%	65,8%	31,7%	48,4%
2006	13,4%	5,8%	9,9%	55,5%	33,0%	44,3%	32,5%	18,9%	26,0%	66,6%	34,7%	50,3%
Var ^a	-6,7	-2,5	-4,4	-9,4	-1,4	-5,3	-9,9	-2,5	-6,0	-4,6	3,4	-0,4

Fuente: Elaboración propia según INE (2007). a: Variación 2006/1996, en puntos porcentuales.

Según *niveles de calificación*, el empleo juvenil presenta características que conviene tener en cuenta. En primer término, como se ilustra en el Cuadro 4, la proporción de trabajadores que no cuenta con algún grado de educación es prácticamente inexistente, pues sólo si se considera al empleo total esta categoría alcanza a 1,1% en 2006, después de registrar una disminución de 0,9 puntos porcentuales en el período.

Cuadro 4. Composición y cambios del empleo juvenil y total por niveles de educacionales
(en % del total y cambios en puntos porcentuales, 1996 - 2006)

Niveles de educación		15-19	20-24	15-24	Total
En % sobre el total, 2006	- Sin educación	0,4%	0,1%	0,1%	1,1%
	- Básica o primaria	25,8%	11,2%	14,1%	25,5%
	- Media o Secundaria	71,3%	67,3%	68,1%	48,2%
	- Superior técnico profesional	1,5%	9,9%	8,3%	8,4%
	- Universitario	1,0%	11,5%	9,4%	17,0%
Variación en puntos porcentuales 2006 - 1996	- Sin educación	0,0	-0,2	-0,2	-0,9
	- Básica o primaria	-28,7	-12,4	-16,4	-5,6
	- Media o Secundaria	27,5	5,2	10,1	-0,7
	- Superior técnico profesional	0,9	2,2	2,1	3,3
	- Universitario	0,4	5,2	4,4	4,0

Fuente: Elaboración propia según INE (2007), trimestres octubre – diciembre de cada año.

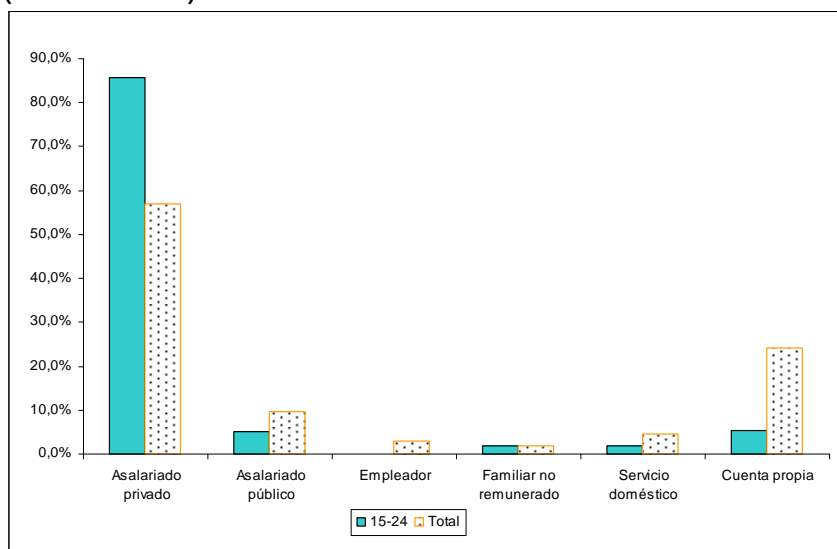
En segundo lugar, para el tramo considerado entre los 15 y 19 años, el nivel educacional predominante es el de educación media o secundaria, donde se concentra un 71,3% del total, seguido por un 25,8% con educación básica o primaria. Se trata evidentemente, de un segmento de trabajadores con niveles relativamente bajos de educación formal, pese a que en la última década se ha reducido la proporción de quienes cuentan con educación básica y ha aumentado la de los niveles superiores⁶.

⁶ En la Encuesta de Empleo (ENE), el nivel educacional de una persona está determinado por los estudios que haya aprobado en la enseñanza regular o educación formal. Es el curso más alto que haya aprobado en este tipo de enseñanza.

Ello se aprecia también en el tramo de 20-24 años, el que registra la mayor concentración en enseñanza secundaria, junto con un 21,4% que posee estudios superiores técnicos y universitarios. La importancia de estos últimos ha aumentado en una magnitud equivalente a los jóvenes con enseñanza secundaria.

Por otra parte, si se considera la distribución del *empleo juvenil según categorías en la ocupación*, es posible advertir que se trata de una inserción asalariada en los mercados de trabajo, como se ilustra en el Gráfico 4, que supera a la registrada al nivel de empleo total.

Gráfico 4: Empleo de jóvenes y empleo total por categorías en la ocupación (% sobre el total)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Otras diferencias radican en que la categoría “empleador” no existe entre las alternativas utilizadas por los jóvenes, y que el trabajo por cuenta propia sólo representa un cuarto de la importancia que este tipo de modalidad adquiere en el empleo agregado; con la excepción de los jóvenes de 15 a 19 años, donde ésta alcanza a un 20,3%.

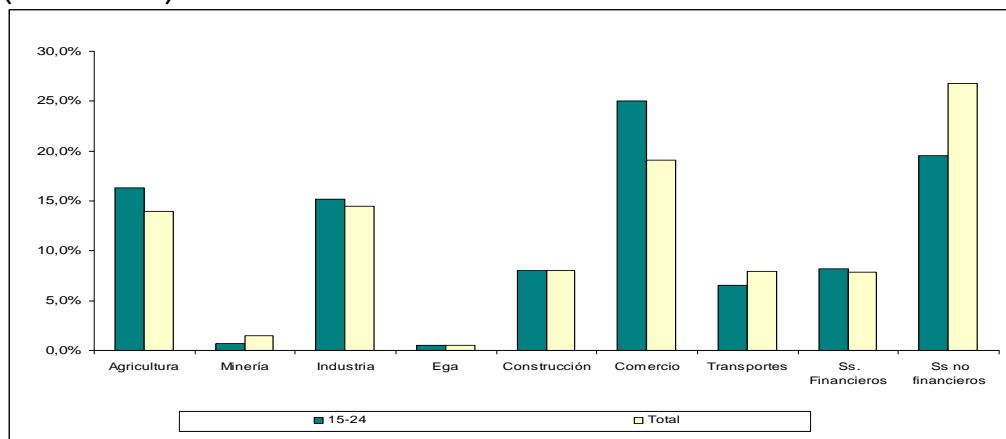
Cuadro 5. Composición y cambios del empleo juvenil y total por categorías en la ocupación (en % del total y cambios en puntos porcentuales, 1996 - 2006)

Categorías en la ocupación		15-19	20-24	15-24	Total
En % sobre el total, 2006	Asalariado privado	70,7%	90,1%	85,7%	56,9%
	Asalariado público	0,8%	6,5%	5,2%	9,7%
	Empleador	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
	Familiar no remunerado	5,6%	0,7%	1,8%	1,9%
	Servicio doméstico	2,6%	1,6%	1,8%	4,5%
	Cuenta propia	20,3%	1,0%	5,4%	24,1%
Variación en puntos porcentuales 2006 - 1996	Asalariado privado	5,3	1,8	3,3	0,7
	Asalariado público	-0,9	1,3	0,9	0,9
	Empleador	0,0	0,0	0,0	-0,2
	Familiar no remunerado	-4,6	0,3	-1,1	-0,7
	Servicio doméstico	-5,7	-1,8	-2,8	-0,6
	Cuenta propia	5,8	-1,7	-0,3	-0,1

Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Finalmente, respecto de la inserción laboral de los jóvenes según su distribución por ramas de actividad económica⁷, en el Gráfico 5 se observa que se concentra principalmente en los sectores terciarios, especialmente en el comercio y los servicios. Le siguen en importancia, las ramas de la agricultura y de la industria manufacturera, en las cuales también el empleo juvenil presenta proporciones mayores que el empleo agregado.

Gráfico 5: Empleo de jóvenes y total de ocupados por ramas de actividad económica (en % del total)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Al analizar los cambios registrados en los últimos años, se observa una mayor tendencia hacia la terciarización del empleo de jóvenes, ya que mientras se registran disminuciones significativas en la importancia del empleo agrícola y en el manufacturero, asociados con leves reducciones en los servicios sociales, comunales y personales en el tramo de los más jóvenes especialmente, se verifica al mismo tiempo una notable expansión de la importancia de las actividades del comercio, hoteles y restaurantes, equivalente a 3,7 veces la observada para el total del empleo.

3. El desempleo

El *desempleo juvenil* ha sido objeto de numerosos estudios, debido a que, normalmente, éste registra las más altas tasas de desocupación. Ello es generalmente atribuido a razones tales como, insuficiencia dinámica del crecimiento y sus características; a desfases entre las expectativas de los jóvenes respecto del empleo esperado; a la propia insuficiencia de capital humano, ya sea de educación como de experiencia, así como a otros factores, como los costos de contratación y despido, y los niveles de los salarios mínimos⁸.

Un bajo dinamismo afecta negativamente y en mayor proporción a los jóvenes. Típicamente, en períodos de aumentos del desempleo total asociados a desaceleración del crecimiento, el desempleo juvenil tiende a aumentar más que el promedio y por tanto su

⁷ Un mayor detalle respecto de la inserción laboral por ramas de actividad económica se desarrolla en la siguiente sección.

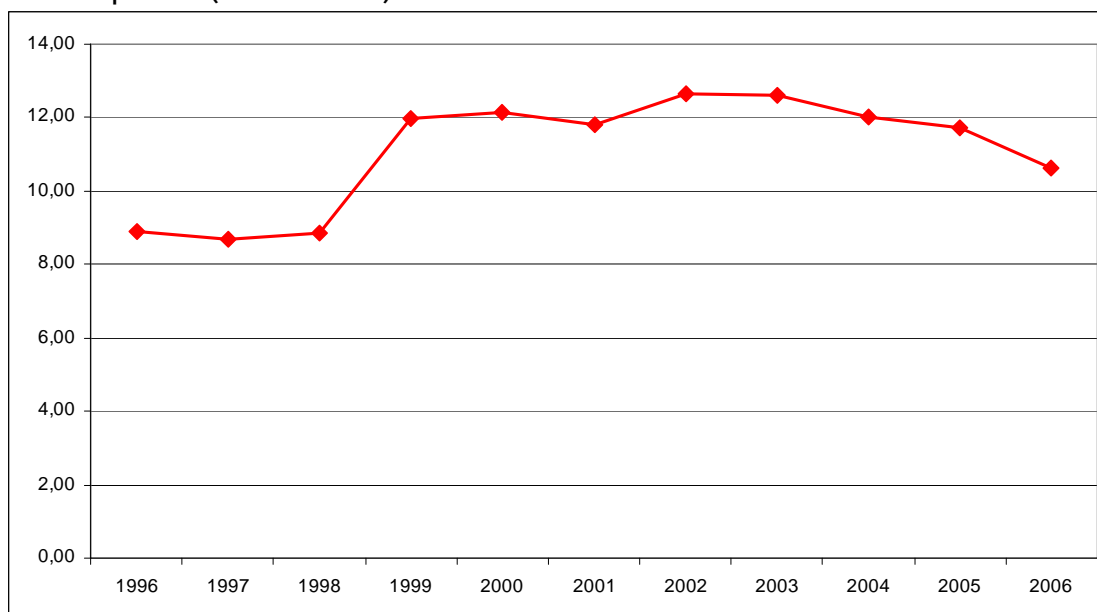
⁸ Sobre causas del desempleo de jóvenes véase Tokman (2003), op cit.

diferencial también tendería a aumentar. Esto es, precisamente lo que ocurre en el período 1996 – 2002, en el que el diferencial entre tasas de desempleo de jóvenes aumenta respecto del total, como es posible apreciar en el Gráfico 6. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, si bien la tasa de participación de los jóvenes registra una fuerte disminución: de 5,8 puntos porcentuales, al mismo tiempo la tasa de ocupación de estos cae aún más: 7 puntos porcentuales, y ambas magnitudes son mayores a las registradas en el caso de la fuerza de trabajo total.

Por su parte, en el período 2003 – 2006, se produce un efecto contrario en el diferencial entre tasas de desempleo, ya que éste disminuye, aunque aún se mantiene por sobre el observado en 1996. En principio, ello significaría que la creación de empleo en el caso de los jóvenes ha sido más dinámica que para el resto de la economía. Sin embargo, si se observa en el Gráfico 7, ello no ha ocurrido así, pues el aumento en la tasa de ocupación de los jóvenes fue de 1,0 puntos porcentuales; inferior a los 1,9 puntos de aumento en la tasa de ocupación del total.

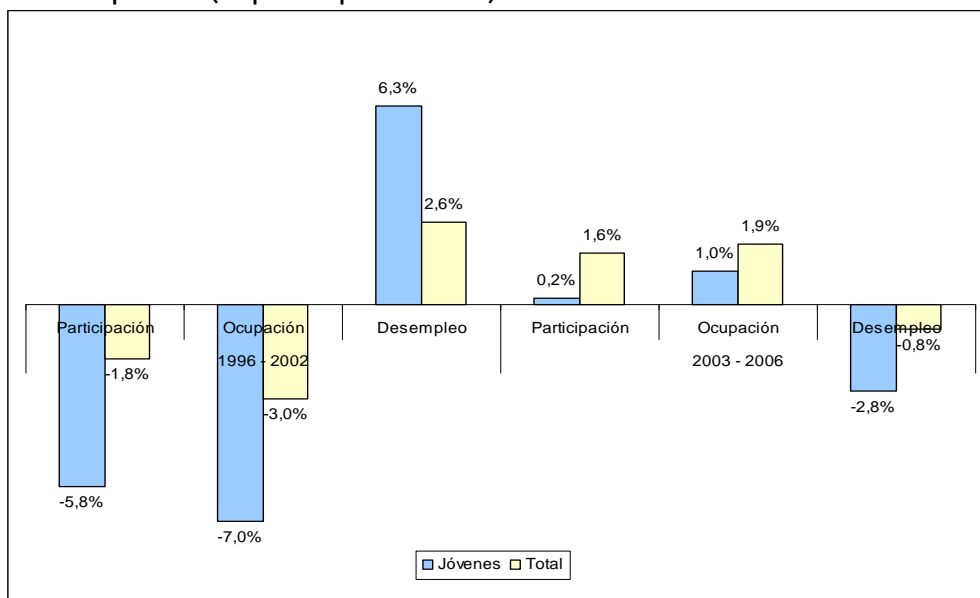
De este modo, la explicación acerca del descenso del diferencial de tasas de desempleo de los jóvenes respecto del resto de la economía, se debe en mayor medida al menor incremento relativo de la tasa de participación de los jóvenes, ya que como se observa en el Gráfico 7, ésta sólo se incrementó marginalmente: en 0,2 puntos porcentuales, mientras que la tasa de participación global se incrementó en 1,6% puntos porcentuales en este período.

Gráfico 6: Diferencial entre tasas de desempleo de jóvenes y del total de desempleados (en nº de veces)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

Gráfico 7: Cambios en tasas de participación, ocupación y desempleo de jóvenes y total de desempleados (en puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia según INE (2007).

4. Las remuneraciones

El nivel de las remuneraciones de los jóvenes, si se consideran las diferencias respecto de los salarios medios de la economía, como se observa en el Cuadro 6, este equivale, en promedio, a un 55,8% del salario promedio general de la economía; situación que no se ve alterada mayormente durante el período. Es más, las diferencias de ingresos entre los jóvenes y los adultos disminuyen con la edad, ya que para Chile, los jóvenes entre 15 y 19 años presentan un diferencial de ingresos en relación con los adultos equivalente al 70%, mientras que para los de 20 a 24 años, es de un 50%⁹.

Por otra parte, al considerar las diferencias de remuneraciones entre hombres y mujeres según edad, se presentan brechas, las que en todo caso son significativamente menores que las registradas al nivel del total de los asalariados, debido a que no existen diferencias significativas en escolaridad, experiencia laboral, ni en el sector productivo en el cual son empleados regularmente. En todo caso, estas conclusiones sólo son preliminares ya que la información disponible no permite controlar por otros factores que resultan esenciales para el análisis de brechas de remuneraciones por concepto de género.

⁹ Según Tokman (2003) op. cit. estas diferencias se relacionan estrechamente con la escolaridad y experiencia; ambas vinculadas a la edad, aunque no, necesariamente, con el segmento donde se emplean, aún si se trata de sectores formales o informales.

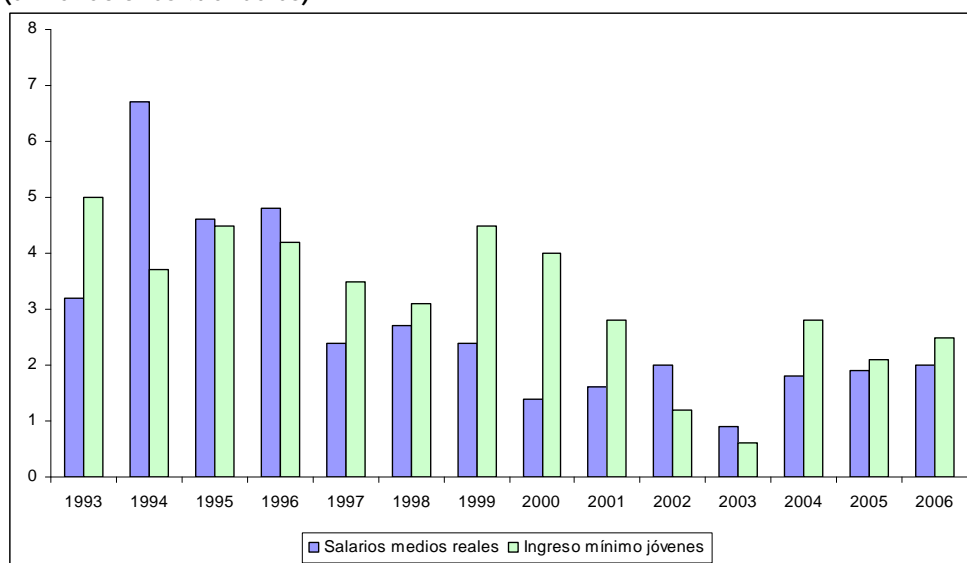
Cuadro 6: Salarios jóvenes, total y mínimo jóvenes: 2001 – 2005
(en \$ de octubre 2005 y porcentajes)

Indicadores		2001	2002	2003	2004	2005
15-24	Ambos sexos	141,421	144,803	150,469	144,659	149,979
	- Mujeres	139,799	144,895	153,487	143,282	145,864
	- Hombres	142,391	144,748	148,546	145,512	152,634
W mínimo	Jóvenes	90,346	89,870	92,382	94,064	95,927
Total	Ambos sexos	256,486	258,424	269,400	263,634	262,503
	- Mujeres	225,423	221,320	234,653	240,090	234,521
	- Hombres	274,598	279,997	290,805	278,231	280,074
Diferenciales entre mujeres y hombres	- jóvenes (15-24)	-1,8%	0,1%	3,3%	-1,5%	-4,4%
	- Total	-17,9%	-21,0%	-19,3%	-13,7%	-16,3%

Fuente: elaboración propia según ESI e INE (2007).

Finalmente, respecto del efecto de la evolución del salario mínimo real de jóvenes (para menores de 18 años) respecto de las remuneraciones reales medias, considerando en este caso una serie más larga de tiempo, es posible observar, en el Gráfico 8, que entre los años 1997 y 2001, el primero registró aumentos superiores a los salarios medios de la economía, y ello se explica por la adopción de un reajuste trianual del Ingreso mínimo general, que fue finalmente disfuncional con el ajuste económico de finales de los años noventa provocado por los efectos de la crisis asiática, y que arrastró el crecimiento del salario mínimo de jóvenes. Desde entonces, ambas variables han mostrado un comportamiento relativamente similar en términos de crecimiento real, lo cual es consistente con la estabilidad que han mostrado los salarios de jóvenes respecto de las remuneraciones medias durante los últimos años, en el Cuadro 6.

Gráfico 8: Salarios reales medios e ingreso mínimo real promedio de jóvenes
(en variaciones % anuales)



Fuente: elaboración propia según INE (2007).

A modo de síntesis, la evidencia presentada en este capítulo revela que el empleo de jóvenes se ha dinamizado producto de la expansión del crecimiento económico, lo que sugiere que la persistencia de tasas de desempleo mayores al promedio, obedece a otro tipo de causas que suelen caracterizar la inserción laboral juvenil. Normalmente, la mayor desocupación abierta es atribuida al desajuste de expectativas, a la existencia de regulaciones inadecuadas que aumentan los costos de contratación y despido, a salarios mínimos desajustados, así como a la presencia de escaso capital humano y escasez de demanda de trabajo. Sin embargo, como se verá a continuación, no todas tienen igual importancia.

En cuanto al desajuste de expectativas, Beyer (1998)¹⁰ desarrolló un estudio para el caso de Chile, en el que incluyó a la educación de los padres como variable *proxy* del ingreso del hogar, en una ecuación de probabilidad de desempleo de jóvenes entre 15 y 24 años, y encontró un coeficiente positivo y significativo, que sugiere que en el desempleo de los jóvenes existe un componente voluntario asociado a la espera de una oferta de trabajo más acorde con sus expectativas. Dicha evidencia es indicativa de un *salario de reserva*, que se compara desfavorablemente con los salarios ofrecidos por el mercado, dados su nivel de calificación y de experiencia, lo que induciría un desempleo por búsqueda, y que tendría un alto componente de voluntariedad. Así, una mayor experiencia en la búsqueda de empleo, tendería a mejorar la información disponible, la que permitiría corregir el desajuste de expectativas en el tiempo, no obstante que diferencias del ingreso de las familias pueden afectar la duración de la búsqueda.

Por su parte, respecto de la posible existencia de *regulaciones inadecuadas* que pudieran ser causales del desempleo juvenil, la evidencia muestra que los jóvenes son contratados bajo modalidades de contratos a plazo principalmente, y que sus salarios muestran un importante diferencial respecto del resto de la población ocupada, debido a su menor experiencia y calificación, lo que indica que no existen costos de contratación o despidos que pudieran explicar el mayor desempleo de los jóvenes. Junto con lo anterior, se verifica la existencia de contratos de aprendizaje, por períodos definidos, con componentes de capacitación, exentos de indemnizaciones y contribuciones a la seguridad social, que rebajan el costo al empleador, y que proporcionan una posibilidad de adquirir experiencia en el empleo.

En cuanto al efecto del *salario mínimo* de jóvenes, los antecedentes analizados muestran que estos, en general, tienden a seguir una trayectoria complementaria con las remuneraciones medias, en términos reales, con la excepción de los años en que se estableció un reajuste trianual del Ingreso mínimo general, que no consideró la posibilidad de ajuste ante el deterioro de las condiciones económicas generales de la economía, y que derivó en incrementos del ingreso mínimo de jóvenes que superaron significativamente el curso de las remuneraciones medias.

No obstante lo anterior, es el *escaso capital humano* de los jóvenes, y con ello la escasez de demanda por trabajo que enfrentan, el condicionante principal que explica su inserción laboral en empleos menos dinámicos y peor remunerados y el mayor desempleo. Y en el caso de los más jóvenes, que son los que a su vez presentan las más altas tasas de desocupación, las desventajas son mayores pues no sólo se presentan las derivadas de la falta de experiencia laboral, sino que también las asociadas con el abandono escolar.

Al respecto, existe abundante evidencia de que la acumulación de capital humano por escolaridad y experiencia permite a los jóvenes insertarse en el mercado de trabajo en puestos mejor remunerados, y más adecuados con sus mayores calificaciones, de modo que la disminución de la tasa de participación de los jóvenes en Chile junto con el aumento de la

¹⁰ Beyer (1998), citado por Tokman (2003) op. cit.

escolaridad, permite anticipar mejores posibilidades de inserción laboral en el futuro. Así, para quienes pueden optar entre la escuela y el trabajo, la educación es una opción que reportará cambios positivos en la vida laboral, mientras que, al mismo tiempo, para los que permanezcan en la fuerza de trabajo, sus posibilidades de empleo seguirán siendo limitadas, y mayores las probabilidades de desocupación.

En definitiva, de acuerdo con la evidencia presentada, los problemas de inserción laboral de los jóvenes en Chile, y el alto y persistente desempleo que presentan respecto de otros grupos etáreos de la fuerza de trabajo, pueden ser atribuidos principalmente al escaso capital humano que les caracteriza, y a la escasez de demanda de trabajo que enfrentan.

II. EFECTOS DEL CRECIMIENTO SOBRE EMPLEO DE JÓVENES

En esta sección se cuantifican los efectos de la expansión económica, y de sus componentes sobre el nivel de empleo de jóvenes, se analizan además las características de los empleos generados, y se proyecta su evolución futura.

1. Estructura y cambios Del empleo de jóvenes

Para efectos del análisis mencionado, resulta útil conocer las principales características del período considerado entre 1996 y 2003, en particular respecto de la evolución del empleo de jóvenes por grupos de actividades productivas. El uso de los años señalados, se explica porque para estos se dispone de las últimas matrices Insumo – Producto de la economía chilena, y es a partir de dichas bases será posible estimar los efectos de los componentes del producto sobre el empleo total de jóvenes, así como su composición entre ocupaciones directas e indirectas.

En el Cuadro 7, es posible advertir que el total de asalariados mostró un incremento entre 1996 – 2003 de un 3,6%, mientras que el empleo asalariado de jóvenes registró una disminución equivalente a 16,4%; la que se presentó con mayor intensidad en el subgrupo de 15 – 19 años, con una caída de 31,5%.

Cuadro 7: Empleo asalariado total y de jóvenes, 1996 – 2003
(n° de personas y tasas de variación porcentual)

Años	Total	Jóvenes	15-19	20-24
1996	4.312.590	832.241	231.115	601.126
2003	4.468.569	696.086	158.253	537.833
Variación % 2003-1996	3,6%	-16,4%	-31,5%	-10,5%

Fuente: elaboración propia

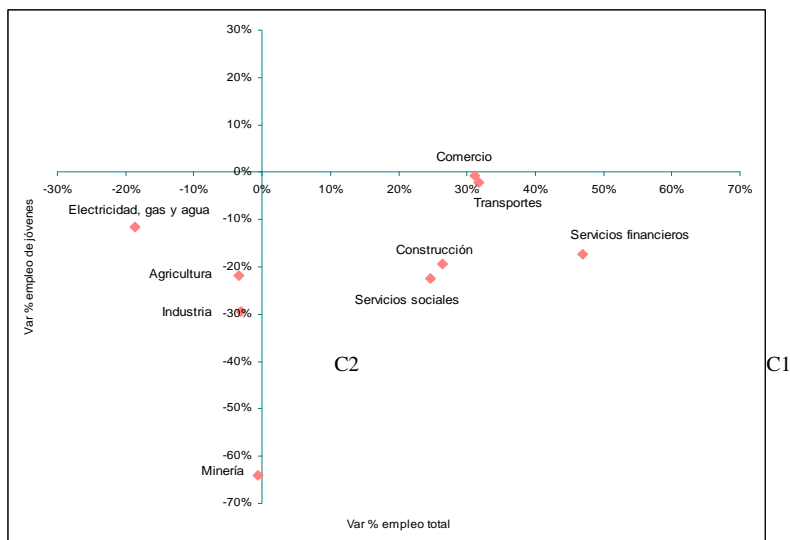
El relativamente bajo incremento de las ocupaciones asalariadas totales, expresa los efectos del bajo dinamismo en la creación de nuevos empleos que caracterizó a los primeros años de la presente década, y en particular su diferencia respecto de la evolución del empleo de adultos, pues el empleo de jóvenes se ve más afectado por la contracción económica, y su recuperación en la fase ascendente del ciclo es más lenta.

En el Gráfico 9, se presentan las variaciones porcentuales registradas entre los años 1996 y 2003, del empleo asalariado total y de jóvenes según ramas de actividad económica, utilizando en este caso la agrupación de actividades económicas más agregada, donde es posible identificar dos situaciones:

En el cuadrante C1, se ilustra a las ramas de actividad económica en las cuales el empleo total aumentó y el de jóvenes disminuyó: comercio, transportes, servicios financieros, construcción y los servicios sociales y,

el cuadrante C2, en el que se presenta la evolución de aquellos sectores en los cuales disminuyó el empleo total y el de jóvenes más intensamente: industria, agricultura y minería, y con mayor intensidad del empleo total en el de energía.

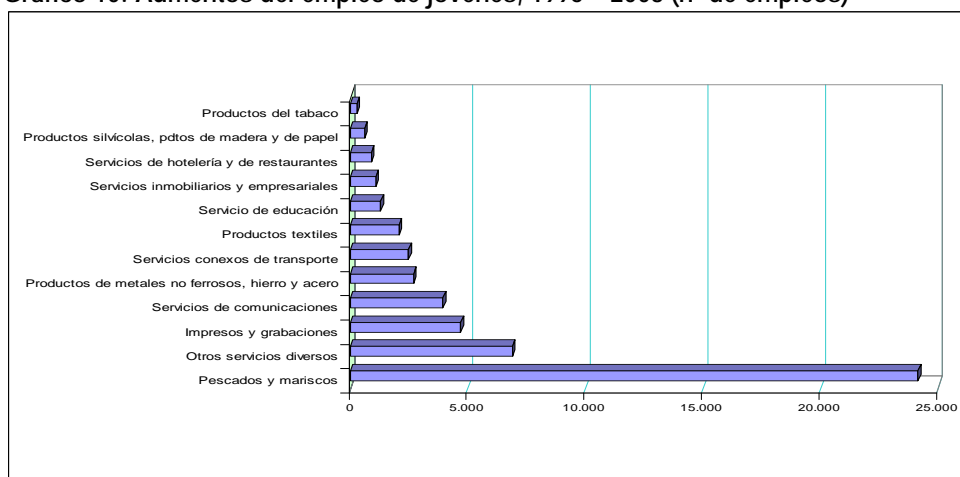
Gráfico 9: Empleo total y empleo de jóvenes, 1996 – 2003 (en Variaciones porcentuales)



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, considerando información desagregada según actividades económicas, es posible observar en el Gráfico 10, los grupos de actividades que registraron aumentos absolutos en el empleo de jóvenes, entre los que predominan los sectores de pesca, pequeña industria, imprentas y un conjunto de servicios de comunicaciones, transportes, hotelería y restaurantes, educación, entre otros, y que sólo representaron un 7,3% del empleo de 2003.

Gráfico 10: Aumentos del empleo de jóvenes, 1996 – 2003 (nº de empleos)

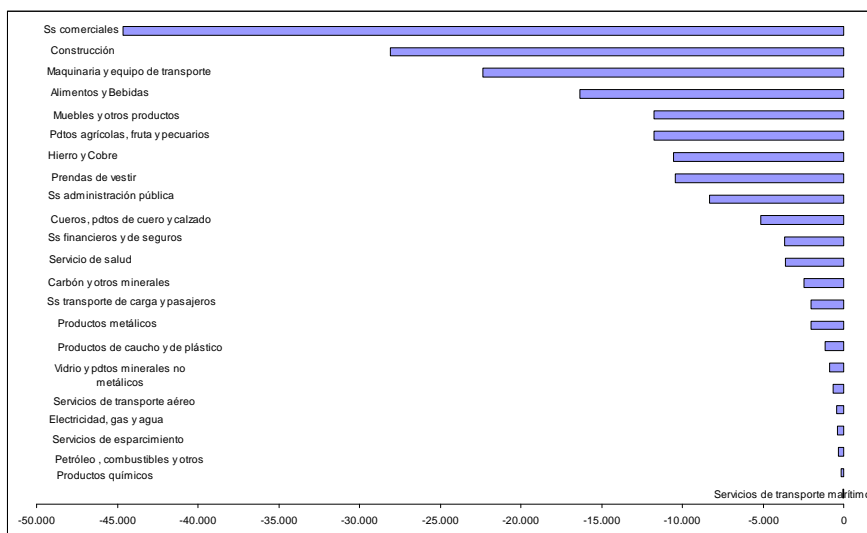


Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, en el Gráfico 11, se muestran el empleo juvenil en aquellos sectores de actividades productivas en las cuales el empleo asalariado de jóvenes presentó disminuciones absolutas. Estos son mayoritarios respecto de los anteriores, y se concentran especialmente en servicios comerciales, construcción, industrias de maquinaria y equipos, de alimentos y bebidas,

de muebles y de productos agrícolas; y equivalen a un 46,4% del empleo total de jóvenes de 2003.

Gráfico 11: Disminuciones del empleo de jóvenes, 1996 – 2003
(nº de empleos)



Fuente: elaboración propia.

En síntesis, los cambios registrados en el empleo de jóvenes confirman la asimetría de su comportamiento respecto del empleo asalariado total en el ciclo económico, ya que pese a que la recuperación de la actividad se inició en 2000, tres años después aún presentaba niveles inferiores a los observados en 1996. Las pérdidas de empleo señaladas se verificaron en todas las ramas de actividad económica, consideradas al nivel agregado, aún en aquellos sectores en que el empleo asalariado total aumentó, como en los servicios sociales, financieros, de la construcción y del comercio.

En el resto de las ramas, en las que se observaron disminuciones en el empleo asalariado total, las caídas del empleo juvenil fueron más profundas, especialmente en los subsectores de servicios comerciales, así como en la producción de alimentos y bebidas, de maquinaria y equipos, de muebles y de productos agrícolas. Estas superaron los aumentos registrados en subsectores minoritarios en el total de empleo juvenil, como la pesca, la pequeña industria y servicios de comunicaciones, transportes y en algunas actividades comerciales como hotelería y restaurantes.

2. El impacto en los niveles de empleo

En este apartado se identifican y analizan los efectos de la actividad económica, en función del efecto total de la demanda final de bienes y servicios y de sus distintos componentes sobre la generación de empleo asalariado de jóvenes. Específicamente interesa establecer y cuantificar la relación existente entre un aumento de la demanda final y por cada componente, y la creación empleo juvenil, y adicionalmente, establecer la naturaleza directa o indirecta de dicho efecto, tanto al nivel agregado así como por cada una de las agrupaciones de actividades productivas utilizadas.

Desde el punto de vista metodológico¹¹, se requiere estimar el empleo asalariado de jóvenes en los años 1996 y 2003, que servirán de bases para el análisis. Para ello, se utilizaron tres fuentes de información principales: el Censo de Población 2002, con una desagregación de 58 actividades, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para los años 1996 y 2003, a un nivel de desagregación de 72 actividades, y la Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA) 1996 y 2003, y se compatibilizaron las distintas clasificaciones de empleo de los dos primeros con la correspondiente a las ramas de actividad de la Matriz Insumo Producto (MIP) 2003.

El uso del Censo de Población entrega una más certera medición del número de asalariados que la ENE, puesto que esta última tendía a subestimarlos. Los valores absolutos de cada rama del Censo de Población 2002, asimiladas a las categorías de la MIP, se proyectaron hacia el año 2003 y hacia atrás al año 1996, a fin de asimilar dichos valores a los años base 1996 y 2003 de las MIP, mediante las tasas de variación trimestrales según ramas de actividad económica obtenidas de la ENE.

Por su parte, el nivel de la industria alimenticia y de bebidas, se efectuaron estimaciones más desagregadas, ya que el Censo de Población 2002 no entrega la apertura requerida. Para lo anterior se utilizó la Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA), que cuenta con una desagregación compatible con las MIP 1996 y 2003. De las ENIA se obtuvo el empleo absoluto al nivel de cuatro dígitos de la CIIU rev. 2, y al total obtenido se le descontaron los empleadores, para establecer el total de asalariados. Finalmente, las participaciones de cada rama, se aplicaron a los datos agregados del Censo de Población para estas industrias.

a) Por componentes de demanda final

A continuación se presentan los resultados de las estimaciones de los efectos sobre el empleo de jóvenes que se derivan de los correspondientes vectores de demanda final y de sus componentes: consumo de los hogares, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones. Para ello, la identidad utilizada es: Demanda final (Ddaf) = Consumo de hogares (Ch), inversión (I), Gasto público (Gp) más las Exportaciones (X). Con un propósito informativo, se incluye además el empleo asociado al vector de Importaciones (M), el que se estimó adoptando el supuesto de que se trata de pérdidas de puestos de trabajo, por el efecto de sustitución de producción nacional.

De la información presentada destaca, el comportamiento diferenciado que se observa entre los componentes del producto según su impacto en la generación de empleo. En efecto, la caída del empleo de jóvenes entre los años señalados se explica por las disminuciones asociadas con el *consumo de los hogares* (por su mayor importancia en el empleo total de jóvenes) y con la *inversión* (que registra la mayor caída en términos relativos). Le sigue en efectos negativos, el *Gasto público*, aunque registra menor importancia en el total, y su disminución es inferior a la registrada por la demanda final.

¹¹ Véase Nota Metodológica en Anexo.

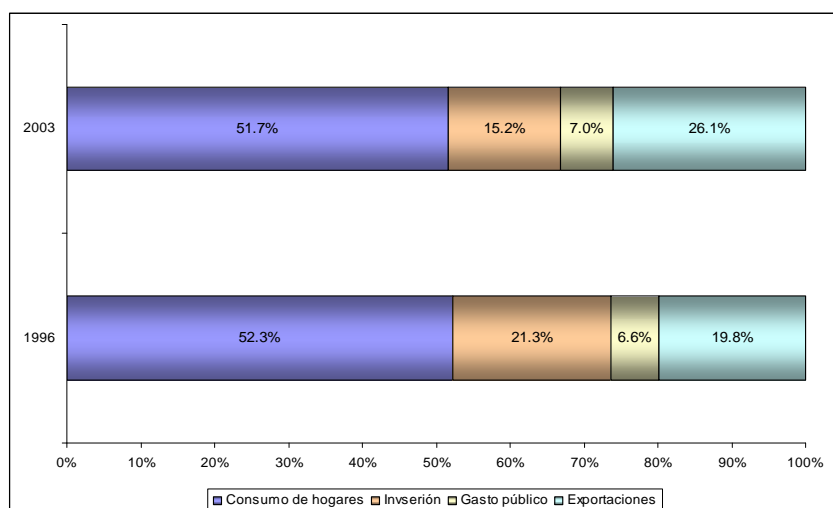
Cuadro 8: Empleo juvenil generado por componentes del Producto (1996 y 2003, n° de asalariados y variaciones %)

Variables	Dda. Final	C. Hogares	Inversión	G. Público	Exportaciones	Importaciones
1996	832.241	435.091	177.159	55.064	164.927	92.347
2003	696.086	359.630	105.854	48.909	181.692	32.683
Var %	-16,4%	-17,3%	-40,2%	-11,2%	10,2%	-64,6%

Fuente: elaboración propia.

Como es posible apreciar en el Gráfico 12, como resultado de los cambios señalados, se observan modificaciones de la participación de los componentes de la demanda final en la generación de empleo en los años analizados. Así, por una parte, disminuye la importancia del consumo de hogares y de las inversiones en la creación de empleo de jóvenes, mientras que aumenta la del gasto público (su disminución fue inferior a la del conjunto de la demanda final), y de las exportaciones, al pasar estas últimas desde un 19,8% a un 26,1% del empleo total de jóvenes.

Gráfico 12: Empleo de jóvenes según componentes de demanda final (1996 y 2003 en % de I total)



Fuente: elaboración propia.

En segundo lugar, el único componente de la demanda final que registró impactos positivos en el empleo juvenil es el de las *exportaciones*, al generar un aumento de las ocupaciones de jóvenes de 10,2% entre los años considerados. Este resultado es consistente con la importancia del comercio con el exterior en la creación de empleo asalariado, la que, de acuerdo con un estudio anterior, genera un 20% del empleo asalariado total en el país¹². Además, ello muestra que la intensificación de la estrategia de apertura externa, no sólo juega un papel significativo en la creación de empleo, sino que además operó compensando pérdidas de empleo asociadas con las caídas de los componentes de consumo e inversiones de la demanda final. Adicionalmente, las pérdidas de empleo asociadas con la demanda de *importaciones* se han reducido a un tercio en 2003 respecto de las verificadas en 1996, no obstante que las importaciones de bienes y servicios siguieron creciendo en el período, lo que sugiere que después de tres décadas de apertura comercial, la destrucción de puestos de trabajo

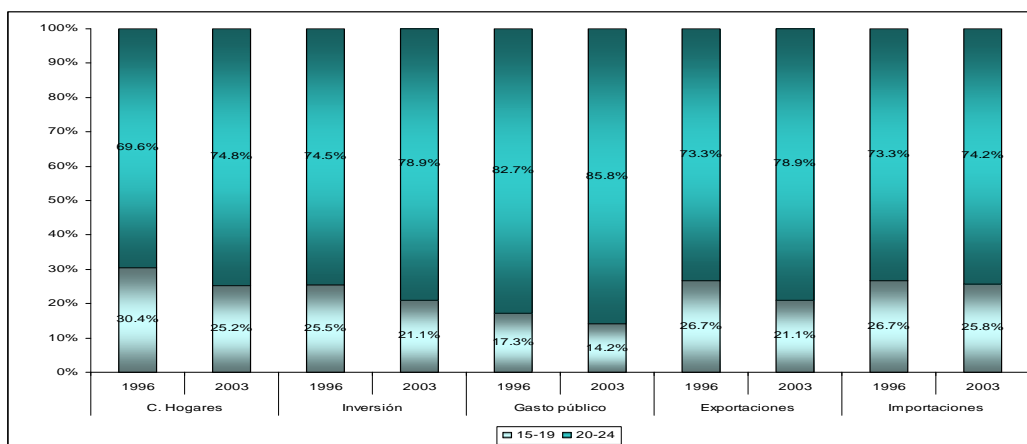
¹²se Velásquez (2007).

derivada del desplazamiento de la producción nacional por la oferta importada, parece haberse materializado en gran medida, en el pasado.

El aumento del empleo de jóvenes asociado con las exportaciones (como se verá con detalle más adelante), se ha registrado en cinco grupos de actividades económicas, los que a su vez integran la lista de los diez con mayor importancia en el empleo total de jóvenes. Se trata de la producción de alimentos y bebidas y de los servicios comerciales (ambos concentran un 35,6% del empleo juvenil total), así como de la producción de pescados y mariscos, de productos silvícolas, de la madera y papel, y de productos agrícolas y pecuarios. Según sea el caso, se trata de empleo directo fundamentalmente (como en los servicios y en las producciones agrícolas y silvícolas) o de ocupaciones indirectas, en los casos de la producción de alimentos y bebidas, y de pescados y mariscos.

Por su parte, en cuanto a los efectos de la demanda final y de sus componentes sobre el empleo de los subgrupos de jóvenes, se advierte que el tramo de los más jóvenes es minoritario, que su importancia disminuyó en 2003 respecto de 1996, y que ello se verificó en cada uno de los efectos sobre el empleo derivados de los componentes del producto. En contraposición a lo señalado, y como se presenta en el Gráfico 13, la composición del empleo de jóvenes según los subgrupos considerados, revela que éste se concentra entre los que pertenecen al tramo de 20 a 24 años, independientemente del componente del producto que se considere, y que dicha proporción se sitúa en alrededor de las tres cuartas partes del empleo total de jóvenes; y que dichas proporciones son aún mayores en los casos del empleo asociado con las inversiones, las exportaciones y con el gasto público.

Gráfico 13: Empleo de jóvenes según componentes de demanda del producto (1996 y 2003, en % de totales respectivos)



Fuente: elaboración propia.

b) Empleo directo e indirecto

Los cambios identificados en el empleo total de jóvenes, pueden ser caracterizados, a su vez, considerando si se trata de ocupaciones directamente generados en un grupo de actividad económica específico o bien si son de naturaleza indirecta; es decir, si son generados en otros sectores a partir de la producción de un grupo de actividad económica distinto.

Al observar, en el Cuadro 9, los cambios registrados entre 2003 y 1996 al nivel de la demanda final, se observa que en un contexto de caída del empleo total de jóvenes, la reducción

de los empleos indirectos es menor que la registrada en los directos, lo que explica el aumento de la proporción de estos últimos en el total, al pasar desde un 33,8% en 1996 a un 36,6% en 2003.

No obstante lo anterior, en dos de los componentes analizados se presentan cambios distintos a los registrados al nivel global. En efecto, en el caso del *gasto público*, la importancia del componente indirecto cae levemente, y ello se explica porque la disminución registrada en éste, es mayor que la verificada en el empleo directo. Por su parte, en el caso del empleo asociado con las *actividades de exportación*, se observa que sólo en este componente el empleo de jóvenes aumentó, y que el incremento en el caso de los empleos indirectos fue sustancialmente mayor que en el de los directos: un 21,8% y un 1,7%, respectivamente. Los antecedentes presentados confirman que las exportaciones se han constituido en el único componente que ha generado aumentos del empleo juvenil, y que la principal vía de expansión de los puestos de trabajo asociados ha sido la creación de empleos en los encadenamientos productivos asociados a las actividades de exportación, como se analizará en el siguiente apartado, según grupos de actividades económicas.

Finalmente, para ilustrar en un indicador los cambios registrados en la composición de los empleos directos e indirectos en el empleo total de jóvenes, se ha construido el coeficiente *Coef. Ei/Ed*, que relaciona el nivel absoluto de empleos indirectos respecto de los directos. Así, cuando este coeficiente registra un valor mayor (menor) a uno, indica que el nivel de empleos indirectos es mayor (menor) que el de los empleos directos, o creados en el propio sector. Así se tiene, por ejemplo, que al nivel agregado, el total de los empleos directos supera al de los indirectos en los años 1996 y 2003, aunque al mismo tiempo, se advierte que el peso de los empleos indirectos ha registrado un aumento, ya que el *Coef. Ei/Ed* pasó de 0,51 a 0,58. En el caso de las exportaciones, este indicador alcanza el mayor valor entre los componentes del producto, al tiempo que registra el mayor aumento en el período, al pasar desde 0,73 a 0,87 entre 1996 y 2003.

A continuación se presenta la composición del empleo total directo e indirecto de los jóvenes, asociado a la demanda final y sus componentes, según grupos de actividades económicas. El objetivo es identificar los sectores productivos a través de los cuales los distintos componentes de la demanda final generan empleo de jóvenes, lo cual constituye información necesaria tanto para analizar el proceso de creación de empleo juvenil en función del origen del shock de demanda, así como también una base para prever su evolución futura.

En primer término, respecto del impacto de la *demanda final*, en el Cuadro 10 se presentan, en orden decreciente, los 10 principales grupos de actividades económicas en función de su aporte al empleo total de jóvenes. Estos, a su vez, representan el 72,7% del empleo total, un 71,3% y un 74,9% del empleo directo e indirecto, respectivamente en 2003. Al mismo tiempo, se presentan las proporciones de los empleos directos e indirectos sobre el empleo total, en cada caso.

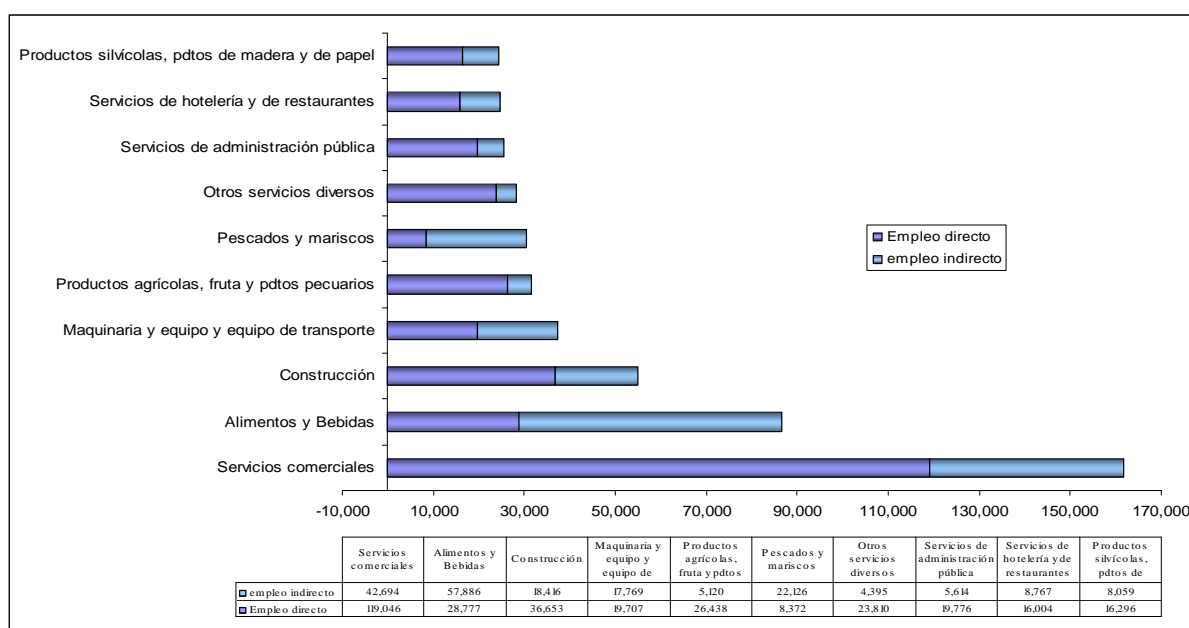
Cuadro 10: Empleo juvenil según demanda final por sectores productivos (en % de totales respectivos)

Grupos de actividades económicas	Empleo total	Empleo directo	Empleo indirecto
Servicios comerciales	23,2%	73.6%	26.4%
Alimentos y Bebidas	12,4%	33.2%	66.8%
Construcción	7,9%	66.6%	33.4%
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	5,4%	52.6%	47.4%
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	4,5%	83.8%	16.2%
Pescados y mariscos	4,4%	27.5%	72.5%
Otros servicios diversos	4,1%	84.4%	15.6%
Servicios de administración pública	3,6%	77.9%	22.1%
Servicios de hotelería y de restaurantes	3,6%	64.6%	35.4%
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	3,5%	66.9%	33.1%
% del Total	72,7%	71.3%	74.9%

Fuente: elaboración propia.

En el Gráfico 14, es posible identificar los sectores productivos, en términos de sus contribuciones absolutas al empleo total de jóvenes generado por demanda final, según sus componentes de empleos directos e indirectos. En primer término, se observa que la mayor contribución la genera el grupo de los servicios comerciales, seguido por el de alimentos y bebidas, los que concentran un 43,5% del empleo total, y un 39,5% del indirecto. Por otra parte, se confirma la importancia de los servicios, puesto que entre los considerados abarcan cerca de un 50% del empleo de los 10 sectores identificados, los que a su vez tienen la particularidad de que se trata de empleos mayoritariamente directos. Esta característica contrasta con la de los sectores de manufacturas de maquinaria y equipos y especialmente de los sectores de producción de alimentos y bebidas y de la pesca, en los cuales el empleo indirecto es más importante, y mayoritario en los dos últimos casos referidos.

Gráfico 14: Empleo juvenil total, directo e indirecto por demanda final, 2003



En el caso de los sectores Alimentos y bebidas y Pesca, según la Matriz de Insumo Producto de 2003, que presentan las principales magnitudes de efectos indirectos de empleo, los encadenamientos principales corresponden a los servicios comerciales, servicios empresariales, y productos agropecuarios. En cuanto a los servicios mencionados, ello expresa el desarrollo de interrelaciones entre servicios especializados al productor con actividades productivas más dinámicas (por ejemplo, salmones y vinos), que incluyen desde actividades de distribución y comercialización hasta asesorías especializadas en diversos ámbitos como legales, marketing, contables e informáticas. En esta última, por ejemplo, la presencia de empleo juvenil es muy significativa, en particular del subgrupo de jóvenes entre 20 y 24 años. Sin embargo, la gran heterogeneidad existente al interior de cada uno de estos servicios, sugiere que parte importante del empleo indirecto juvenil en estos sectores también corresponde a empleos con bajo nivel de calificación, como servicios de bodega, de carga, y de aseo, entre otros.

En relación con los *componentes de la demanda final* y su efecto sobre el empleo de jóvenes, en el Cuadro 11, se presenta información en orden decreciente, de los 10 principales grupos de actividades económicas en función de su aporte al empleo total de jóvenes, de cada componente, y de la estructura de empleo directo e indirecto, en cada caso.

Así se tiene, en primer lugar, que para el caso de las *Inversiones*, la total del empleo de jóvenes asociado, se concentra en los 10 primeros grupos de actividades identificadas. Tres son los sectores fundamentales: construcción, maquinaria y equipo y equipo de transporte y los servicios comerciales, ya que éstos representan un 91,9% del empleo total asociado a este componente, y además cubren un 90,6% y 94,5% del empleo directo e indirecto, respectivamente.

Junto con los sectores mencionados, con una menor importancia en el empleo total generado por las inversiones, se incluyen otros sectores manufactureros: de producción de muebles, productos metálicos, de caucho, vidrio y de minerales no metálicos y textiles, así como las actividades de producción agrícola y silvícola y de la madera. La regularidad principal presente en los sectores señalados, es que el componente directo del empleo juvenil es el predominante.

El segundo componente de la demanda final que se presenta, es el *Gasto Público* y los empleos asociados a su impacto. En este caso, y como era previsible, se trata de ocupaciones fundamentalmente directas, que se desarrollan en el área de los servicios en un 98,3% del total generado por este componente, y que proporcionan servicios propios de administración pública, de salud, y de educación. En estos tres sectores señalados, se concentra un 91,9% del empleo, y un 93,3% y 86,4% de los de carácter directo e indirecto, respectivamente. Le siguen en importancia otros servicios como los de hotelería y restaurantes, inmobiliarios y empresariales y de esparcimiento, y con una participación marginal (de 1,3% del total generado por este componente) el empleo juvenil en alimentos y bebidas, energía y producción de muebles. Se trata, como en el caso de las inversiones, de empleos de naturaleza directa.

Para el caso del *Consumo de los Hogares*, el componente de mayor importancia en la generación de empleo de jóvenes, los puestos de trabajo asociados se muestran con mayor diversificación según sectores productivos, respecto de los componentes analizados con anterioridad. , ya que entre los 10 principales se concentra un 81,6% del empleo total, y proporciones similares de los empleos directos e indirectos. Dicha mayor diversidad relativa de sectores se expresa, además, en que las primeras 5 actividades económicas, abarcan a un 65,7% del empleo total generado por este componente; básicamente servicios, como los comerciales, de hotelería y restaurantes, de comunicaciones, junto con la producción de alimentos y bebidas, la única que presenta una mayor importancia de los empleos indirectos en el total de cada rama de actividad.

Cuadro 11: Empleo juvenil según componentes de demanda final por grupos de actividades económicas principales (2003, en % de totales respectivos)

Inversión				Gasto Público				Consumo de hogares				Exportaciones			
Grupos actividades	Empleo			Grupos actividades	Empleo			Grupos actividades	Empleo			Grupos actividades	Empleo		
	Total ^a	Directo ^b	Indirecto ^b		Total ^a	Directo ^b	Indirecto ^b		Total ^a	Directo ^b	Indirecto ^b		Total ^a	Directo ^b	Indirecto ^b
Construcción	52,0%	66,6%	33,4%	Servicios de administración pública	50,9%	77,9%	22,1%	Servicios comerciales	31,5%	73,6%	26,4%	Alimentos y bebidas	15,7%	33,2%	66,8%
Maquinaria y equipo de transporte	20,6%	52,6%	47,4%	Servicio de salud	16,0%	83,1%	16,9%	Alimentos y Bebidas	16,0%	33,2%	66,8%	Servicios comerciales	15,5%	73,6%	26,4%
Servicios comerciales	19,3%	73,6%	26,4%	Servicio de educación	25,0%	89,8%	10,2%	Otros servicios diversos	7,6%	84,4%	15,6%	Pescados mariscos y Productos silvícolas, madera y de papel	15,5%	27,5%	72,5%
Muebles y otros productos manufactureros	3,7%	81,3%	18,7%	Ss. de hotelería y de restaurantes	3,9%	64,6%	35,4%	Ss. de hotelería y de restaurantes	6,3%	64,6%	35,4%	Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	11,5%	66,9%	33,1%
Productos metálicos	2,0%	68,8%	31,2%	Alimentos y bebidas	1,0%	33,2%	66,8%	Servicios de comunicaciones	4,3%	55,0%	45,0%	Hierro y cobre	10,4%	83,8%	16,2%
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	1,5%	83,8%	16,2%	Otros servicios diversos	1,9%	84,4%	15,6%	Muebles y otros productos manufactureros	3,9%	81,3%	18,7%	Maquinaria y equipo de transporte	8,6%	23,9%	76,1%
Productos silvícolas, madera y papel	0,7%	66,9%	33,1%	Servicios inmobiliarios y empresariales	0,7%	82,2%	17,8%	Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	3,1%	83,8%	16,2%	Muebles y otros productos manufactureros	2,6%	52,6%	47,4%
Productos de caucho y plástico	0,1%	50,8%	49,2%	Electricidad, gas y agua	0,2%	53,3%	46,7%	Maquinaria y equipo de transporte	3,1%	52,6%	47,4%	Ss. inmobiliarios y empresariales	2,4%	81,3%	18,7%
Vidrio, productos de vidrio y minerales metálicos	0,1%	48,5%	51,5%	Servicios de esparcimiento	0,2%	73,4%	26,6%	Servicio de salud	3,0%	83,1%	16,9%	Servicios conexos de transporte	2,3%	82,2%	17,8%
Productos textiles	0,0%	68,7%	31,3%	Muebles y otros productos manufactureros	0,1%	81,3%	18,7%	Ss. de transporte terrestre de carga y pasajeros	2,9%	67,9%	32,1%		2,1%	66,6%	33,4%
% del total	100%	100%	100%	% del total	100%	100%	100%	% del total	81,6%	81,3%	82,2%	% del total	86,7%	86,3%	87,2%

a: % del empleo total de jóvenes generado por el componente de demanda final.

b: % del empleo total de cada grupo de actividad económica.

Fuente: elaboración propia.

El tercio de las ocupaciones restantes, es generado en manufacturas de muebles, de productos agrícolas y de maquinaria y equipos de transportes, junto con los servicios de salud y de transporte de carga y de pasajeros. En este caso, también el empleo generado es mayoritariamente directo, salvo el caso mencionado de la producción de alimentos y bebidas, aunque en menor proporción que la registrada en el empleo asociado a inversiones y gasto público.

Finalmente, en cuanto al empleo de jóvenes generado a partir de las *Exportaciones*, el grado de diversificación es mayor a al de los componentes de la demanda final analizados previamente, ya que en los 6 sectores más importantes, se concentra un 77,2% del empleo generado, y la naturaleza de las actividades también varía significativamente. En efecto, el empleo de jóvenes en este caso se concentra en la producción de alimentos y bebidas, en los servicios comerciales, en pescados y mariscos, en las producciones silvícolas y de la madera, en las de carácter agrícola, frutícola y de productos pecuarios, y en la minería del cobre.

A su vez, en los sectores mencionados, la composición del empleo en directos e indirectos, no sigue una única tendencia, ya que en la mitad de éstos, predomina el empleo directo (servicios comerciales, y producción silvícola y de la agricultura), y en la mitad restante, es el empleo indirecto el mayoritario (alimentos y bebidas, pescados y mariscos y minería del cobre y del hierro). El resto de los sectores, que concentra un 22,8% del empleo generado por la actividad exportadora, se desarrollan manufacturas de maquinaria y equipos y de muebles, y servicios inmobiliarios y empresariales y conexos al transporte.

Así, en definitiva, la información presentada los componentes de gasto (público y de hogares) tienen efectos en el empleo de jóvenes que se concentran fundamentalmente en los servicios, y que los puestos de trabajo generados son principalmente de naturaleza directa. Una alta concentración en sectores de la construcción y de maquinarias y equipos presenta el empleo generado por las inversiones, junto con servicios comerciales complementarios, y en todos los casos, se trata de empleo directo.

Sin embargo, es el empleo generado por las *exportaciones* el que no sólo presentó incrementos durante el período analizado, sino que además es el que presenta una mayor diversificación sectorial del empleo de jóvenes, ya que éste es generado en ramas industriales, de producción de alimentos y bebidas, de bienes agrícolas, silvícolas y pecuarios, además de la minería del cobre y del hierro, junto con la generación de servicios comerciales de apoyo. La presencia de actividades como la producción de alimentos y bebidas, de pescados y mariscos y del cobre, que presentan importantes encadenamientos con otras actividades económicas, tiene un efecto significativo en la generación de empleos indirectos, lo que a su vez, refuerza el impacto de este componente en la generación de nuevos puestos de trabajo para jóvenes.

Por último, en cuanto a las *importaciones*, las estimaciones obtenidas muestran que el empleo de jóvenes vinculado a éstas, se concentra en producciones de bienes manufacturados como muebles y otros, también alimentos y bebidas, producción textil, vestuario y cuero y calzado, así como también metálicos y químicos. Es importante destacar, finalmente, que el empleo de jóvenes que potencialmente es desplazado por la producción importada, representó en 2003, cerca de un tercio del vinculado en 1996.

**Cuadro 12: Empleo juvenil por importaciones según sectores productivos
(en % de totales respectivos)**

Grupos de actividades económicas	Empleo total	Empleo directo	Empleo indirecto
Muebles y otros productos manufactureros	32,0%	81,3%	18,7%
Alimentos y Bebidas	19,3%	33,2%	66,8%
Prendas de vestir	16,8%	65,7%	34,3%
Productos textiles	7,6%	68,7%	31,3%
Cueros, productos de cuero y calzado	6,5%	64,2%	35,8%
Productos metálicos	4,2%	68,8%	31,2%
Productos químicos	3,9%	36,5%	63,5%
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	3,0%	66,9%	33,1%
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	2,2%	83,8%	16,2%
Productos de caucho y de plástico	1,7%	50,8%	49,2%
Total	97,3%	97,8%	96,5%

Fuente: elaboración propia.

3. Proyecciones al 2010

Un antecedente importante a considerar previamente para efectos de construir proyecciones de empleo de jóvenes, es constatar los cambios en la *intensidad de empleo de jóvenes*, tanto de tipo *directo* e *indirecto* asociado a un incremento de un mil millones de pesos de producción bruta. Se trata de un indicador de coeficientes técnicos, que permite visualizar el efecto global asociado a un aumento de producción generado por la economía chilena, con las características representada por los cuadros de la matriz de Insumo – Producto de 2003. Esta, a su vez, sirve de base para las proyecciones.

En el Cuadro 13 se presenta una síntesis de los resultados obtenidos para los años 1996 y 2003, e indica que el efecto empleo asociado a un aumento similar de demanda final se redujo sustancialmente entre los años indicados, y que ello afectó especialmente a los jóvenes. Adicionalmente, es posible observar que en 2003, por cada 6,3 empleos asalariados generado, sólo uno de ellos es de jóvenes, mientras que dicha relación en 1999, era de 5 a 1. Tales resultados expresan la lenta recuperación del empleo de jóvenes después del shock de 1999, ya que sólo a partir de 2003 éste comenzó a registrar aumentos anuales, y su nivel aún era inferior al observado en 1996.

**Cuadro 13: Intensidad de empleo asalariado total y de jóvenes, 1996 – 2003
(n° de asalariados por cada MM \$ 1000 de demanda final)**

Años	Total	Jóvenes	15-19	20-24
1996	75	15	4	10
2003	44	7	2	5
Variación % 2003-1996	-41,3%	-51,9%	-51,4%	-52,1%

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en el Cuadro 14, se presenta la información desagregada considerando sólo aquellos sectores productivos que presentan una igual o mayor *intensidad de empleo juvenil* que el

promedio de la economía en 2003. Si bien se trata de una caída generalizada de los coeficientes técnicos de empleo de jóvenes, las disminuciones más significativas se concentraron en las manufacturas de muebles, prendas de vestir, cuero y calzado, de productos agrícolas, fruta y productos pecuarios así como en los servicios comerciales, inmobiliarios y empresariales, de esparcimiento, y de pescados y mariscos.

Como es posible constatar, se trata en su mayoría de actividades que generan gran parte del empleo de jóvenes, especialmente en el grupo de 20 a 24 años, con mayor incidencia en el total.

Cuadro 14: Intensidad de empleo juvenil 2003
(Nº de asalariados por cada 1000 millones de producción bruta)

Grupos de bienes	Coeficientes técnicos							
	Asalariados totales		Asalariados jóvenes		Asalariados 15-19		Asalariados 20-24	
	1996	2003	1996	2003	1996	2003	1996	2003
Muebles y otros productos manufactureros	206	149	72	37	43	17	29	20
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	190	120	37	19	13	5	24	14
Otros servicios diversos	216	103	37	18	20	10	18	9
Servicios comerciales	116	75	36	18	12	5	24	13
Productos textiles	69	62	25	17	12	8	12	9
Servicios de hotelería y de restaurantes	99	85	19	16	5	3	15	13
Servicios de esparcimiento	120	57	28	12	10	5	18	7
Pescados y mariscos	156	82	21	9	5	2	16	7
Servicios inmobiliarios y empresariales	88	52	19	8	3	1	16	7
Prendas de vestir	146	60	23	8	2	0	20	8
Servicios conexos de transporte	60	42	11	7	1	1	10	6
Productos metálicos	73	51	15	7	2	1	14	6
Total	75	44	15	7	4	2	10	5

Fuente: Cuadro 3, Anexo.

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos, al proyectar la evolución del empleo juvenil para el período 2008 - 2010. El método adoptado fue el siguiente:

Se proyecta al futuro en función del comportamiento observado por los grupos principales de actividades económicas utilizados, a partir de las tasas de crecimiento registradas en los últimos tres años. Con este criterio, se incorpora la evolución reciente, lo que permite actualizar el crecimiento de la actividad productiva según las últimas tendencias, aunque es preciso considerar que éstas tienden a sobreestimar el crecimiento futuro ya que incorporan años de recuperación económica.

Las tasas de crecimiento promedio anual efectivas para el periodo 2003-2006 para cada rama, se obtuvieron a partir de la información de Cuentas Nacionales, que se presentan con un mayor grado de desagregación, y con el índice de producción industrial del INE.

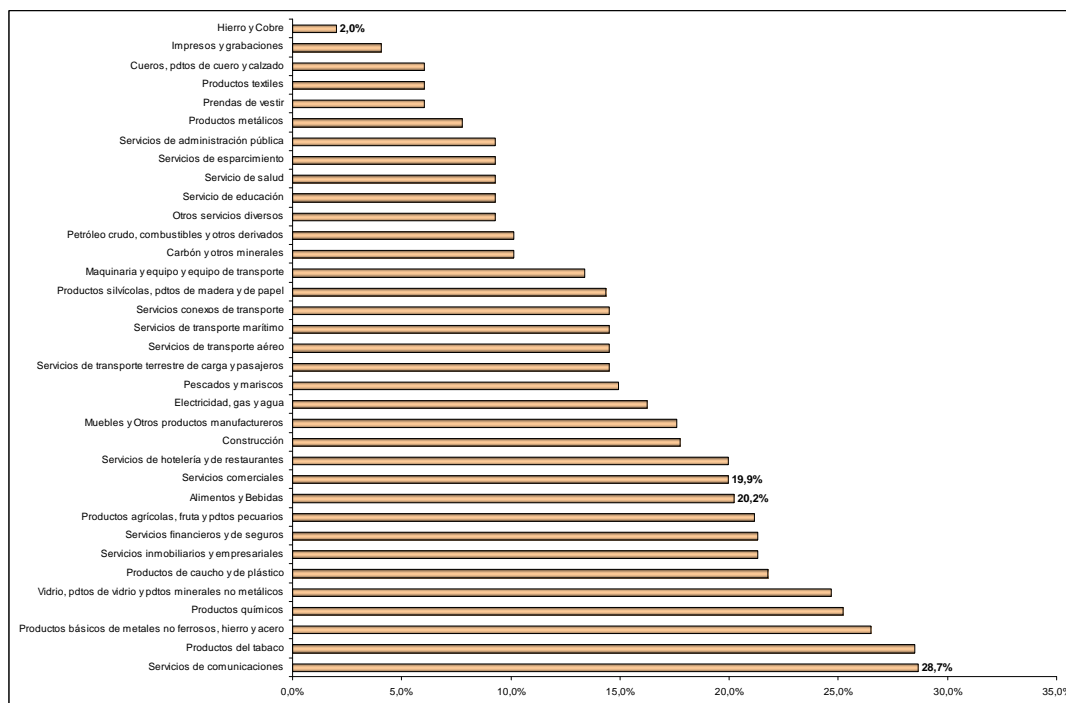
Se asume que el crecimiento según la producción es el mismo que según la demanda, se aplican dichas tasas a la demanda final total por ramas asumiendo que la estructura de relaciones económicas entre ellas es la que registra la última Matriz Insumo – Producto disponible, de 2003, y así se obtiene el empleo asalariado juvenil generado por cada rama.

El proceso anterior se aplicó para los años del período 2008-2010.

El resultado global indica que, bajo los supuestos señalados, el aumento del empleo de jóvenes alcanzaría a un 5,2% medio anual en el período, superior al aumento observado de la fuerza de trabajo entre 2003 – 2006, de 2,7% promedio anual, lo que permitiría disminuir la tasa de desocupación de jóvenes, en alrededor de 6 puntos porcentuales. En todo caso, es importante tener en cuenta que la evolución prevista representa un límite superior, ya que crecimiento lineal del empleo estimado, supone implícitamente que no existen restricciones de inversiones o de capacidad productiva, y que al mismo tiempo se cuenta con una oferta de trabajo con características tales, que se ajusta a los mayores requerimientos de la demanda de trabajo por jóvenes.

El aumento total del empleo juvenil, bajo los supuestos señalados de crecimiento que para el período de proyección es de 16,5%, y su composición según aumentos porcentuales por sectores de actividades económicas se presenta en el Gráfico 15.

Gráfico 15: Aumento proyectado del empleo juvenil por grupos de actividades económicas (2008 – 2010, en var %)



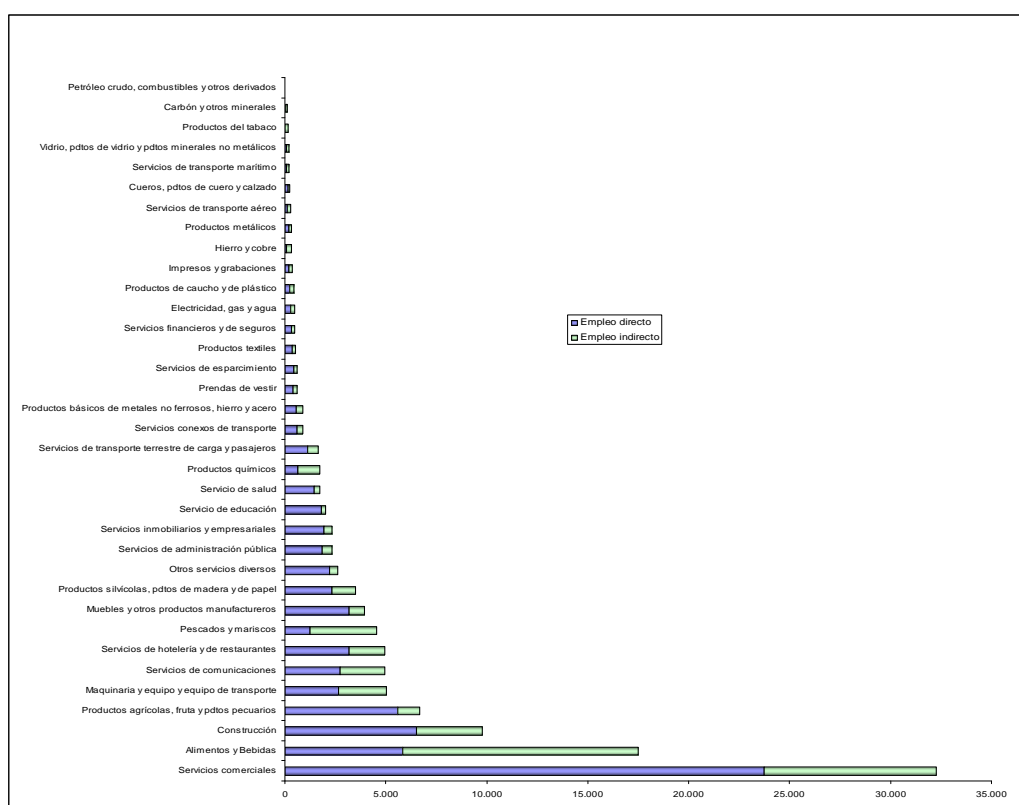
Fuente: elaboración propia.

Los resultados obtenidos muestran que, al mantenerse las tendencias registras en los últimos años en el crecimiento de la producción, en los próximos años el empleo de jóvenes registraría mayores dinanismos en los servicios de comunicaciones, seguido de un conjunto de actividades manufactureras como los productos del tabaco, de metales de hierro y acero y químicos, los cuales no tienen actualmente una alta incidencia en el empleo total de jóvenes. Se estima además que, aumentos superiores al promedio provendrían de un conjunto de actividades que registran mayores proporciones relativas del empleo juvenil, tales como servicios inmobiliarios y empresariales, financieros, comerciales, de hotelería y restaurantes y vinculados al transporte, los que complementarían el crecimiento de ramas exportadoras como la de alimentos y bebidas, productos agrícolas, fruta y productos pecuarios y de la construcción.

Finalmente, y considerando las evoluciones previstas con anterioridad, la composición del aumento absoluto del empleo de jóvenes por grupos de actividades económicas, como se ilustra en

el Gráfico 16, tenderá a consolidar la actual importancia de aquellos sectores en los cuales el empleo de jóvenes se concentra. En efecto, los mayores tasas de aumento se verifican en los servicios comerciales, en la producción de alimentos y bebidas, en la construcción y en productos agrícolas, silvícolas y de la pesca, seguidos de los servicios de comunicaciones y los de hotelería y restaurantes.

Gráfico 16: Aumento proyectado del empleo juvenil por grupos de actividades económicas (2008 – 2010, en var %)



Fuente: elaboración propia.

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEOS GENERADOS

Esta sección está destinada al análisis de las características de los empleos de jóvenes. Al respecto, es conviene tener en cuenta que, si bien al nivel nacional es posible construir un conjunto de indicadores que permiten capturar parcialmente características relevantes del empleo juvenil, es necesario tener en cuenta que se presentan dificultades para reproducir este ejercicio al nivel desagregado utilizado en este estudio.

En efecto, operar al nivel de desagregación utilizado con el método Insumo – Producto requiere contar con encuestas especiales o bien con tamaños de muestras mayores que las existentes; además de disponer de resultados para preguntas especiales. En particular, las restricciones se plantean al nivel de la significación estadística de los resultados para los cruces entre las ramas de actividades económicas utilizadas, con los tramos de edades de jóvenes asalariados y, simultáneamente, con cualquier otra(s) variable(s) relevante(s) como sexo, niveles de educación y niveles de remuneraciones.

La solución empleada en esta investigación, ha sido la de abordar el análisis de las distintas características del empleo de jóvenes, en forma paralela; es decir, manteniendo el nivel de desagregación que proporciona la matriz insumo – producto, y sobre esta base indagar sobre los atributos del empleo juvenil en las encuestas de empleo, en la de remuneraciones y en la de condiciones socioeconómicas, disponibles.

De este modo, las fuentes de información utilizadas en este Informe son, en primer término, el Censo de Población y Vivienda de 2002, para determinar las características del empleo juvenil según niveles de educación por grupos de actividades económicas, debido a que se obtienen resultados consistentes para dicho nivel de desagregación, pese a no ser la más actualizada. En todos los demás casos, los resultados provienen de los cruces entre los sectores productivos, según la clasificación por grupos actividades utilizada, con las variables analizadas, que provienen de la Encuesta CASEN de 2006, la que proporciona la más reciente información disponible en el país.

1. Por género

La composición por género de los jóvenes ocupados, no difiere sustancialmente de la registrada al nivel del total de la economía, ya que la proporción de mujeres en los primeros supera a la del promedio sólo en 2 puntos porcentuales. Además, como se observa en el Cuadro 15, la participación femenina en los ocupados jóvenes es superior en el tramo de 20 – 24 años.

Cuadro 15: Empleo de jóvenes según género
(% sobre el total, 2006)

Edades	Hombres	Mujeres	Total
15 – 19	67,8%	32,2%	100,0%
20 - 24	61,9%	38,1%	100,0%
Total	63,3%	36,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

Por otra parte, resultados de interés para el análisis se obtienen al revisar la composición por género entre los distintos grupos de actividades económicas. En efecto, la información de la CASEN 2006, se ha procesado de un modo tal que es posible aplicar idéntica clasificación de actividades productivas con que se ha analizado la estructura de producción y del empleo, anteriormente.

En el Gráfico 17, se presentan los diferentes grupos de actividades económicas, en orden decreciente, en función del valor del coeficiente que relaciona el número absoluto de mujeres respecto del de hombres. Para el total del empleo juvenil éste alcanza a 0,58, superando al 0,52 del total de los ocupados, lo que es consistente con la mayor participación de las mujeres entre el empleo de jóvenes, señalada previamente.

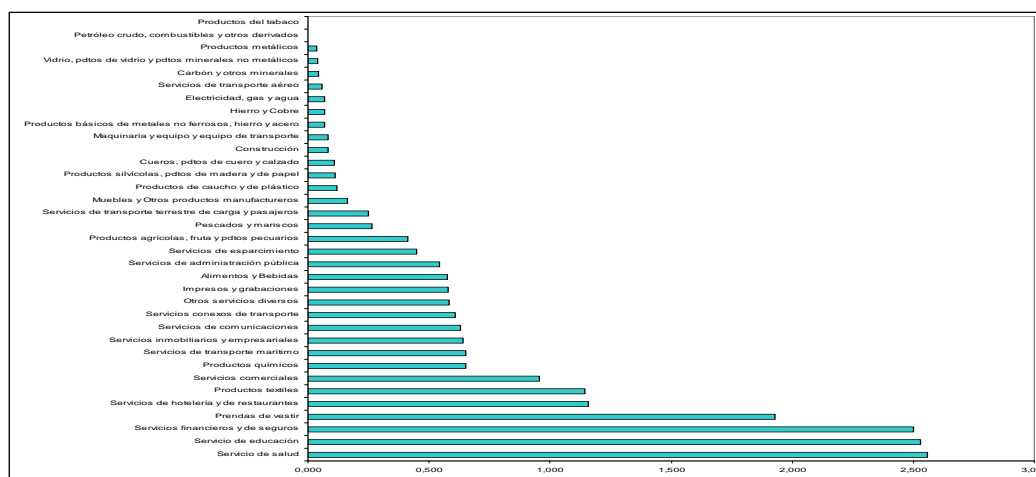
Así, de la información presentada en el Gráfico 17, es posible identificar tres situaciones principales:

La primera es la que se representa en el tercio superior, y que muestra aquellas actividades económicas en las cuales la proporción de mujeres es inferior a la del promedio de los jóvenes. Se trata de grupos de actividades en los cuales predomina el empleo primario de la minería del hierro y cobre, del carbón y del petróleo, junto con actividades manufactureras en las industrias metálicas, de la energía, así como otras industrias livianas y servicios vinculados al transporte de carga. Así, se trata de actividades en las que tradicionalmente han sido desempeñadas por hombres.

En el tramo intermedio, el cual, el coeficiente mencionado adquiere valores superiores a los anteriores: entre 0,4 y 0,65, se incorporan actividades de servicios como del transporte y conexos, inmobiliarios, de comunicaciones, de servicios públicos y de esparcimiento, así de las industrias de alimentos y bebidas, de productos agrícolas y otras manufacturas.

Finalmente, en el tercio inferior del gráfico, se ubican aquellas actividades económicas que presentan una mayor participación femenina en el empleo de jóvenes. Se trata de los servicios de salud, de educación, financieros y de seguros, comerciales, y de hotelería y restaurantes, junto las manufacturas del vestuario y textiles. Pese a que se trata de actividades en las que tradicionalmente la participación de las mujeres ha sido relativamente alta, en el caso de los jóvenes es mayor aún en los servicios de seguros, educación y salud (con mayores calificaciones relativas), y menor en la industria del vestuario.

Gráfico 17: Proporción de mujeres en el empleo de jóvenes (2006, nº mujeres / nº de hombres)

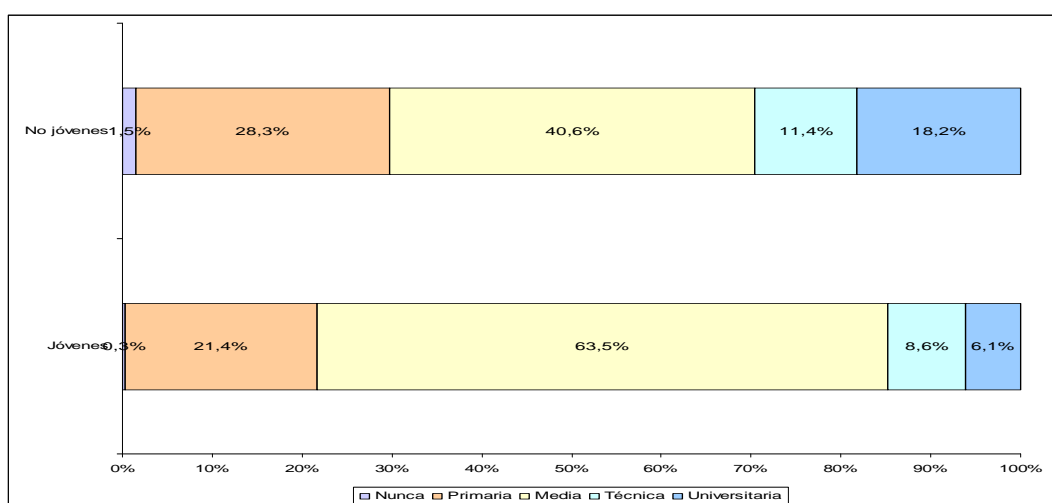


Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

2. Por niveles de educación

Una de las características más importantes de la inserción laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo es el menor nivel de educación que exhiben respecto del resto de los trabajadores. Para identificar su composición según niveles educacionales se ha optado, sólo en este caso, por utilizar la información del Censo de Población de 2002, con el fin de asegurar la consistencia de los resultados. Como se observa en el Gráfico 18, la proporción más importante de los trabajadores jóvenes que se encuentran ocupados, un 63,5% del total, registra como último año cursado, la enseñanza media, y un 21,4% enseñanza básica, lo que sugiere que sólo alrededor de un 15% de los trabajadores jóvenes posee conocimientos adicionales a su formación regular.

Gráfico 18: Niveles educacionales de ocupados jóvenes y no jóvenes (2002, % de totales respectivos)



Fuente: elaboración propia según Cuadros 4 y 5 del Anexo.

La estructura de niveles educacionales que se presenta entre los jóvenes, sin duda que constituye una desventaja para obtener una inserción laboral productiva respecto de los adultos, ya que no sólo presenta ausencia significativa de calificaciones vinculadas con el desempeño laboral, sino que además, suelen no presentar experiencia de trabajo previa.

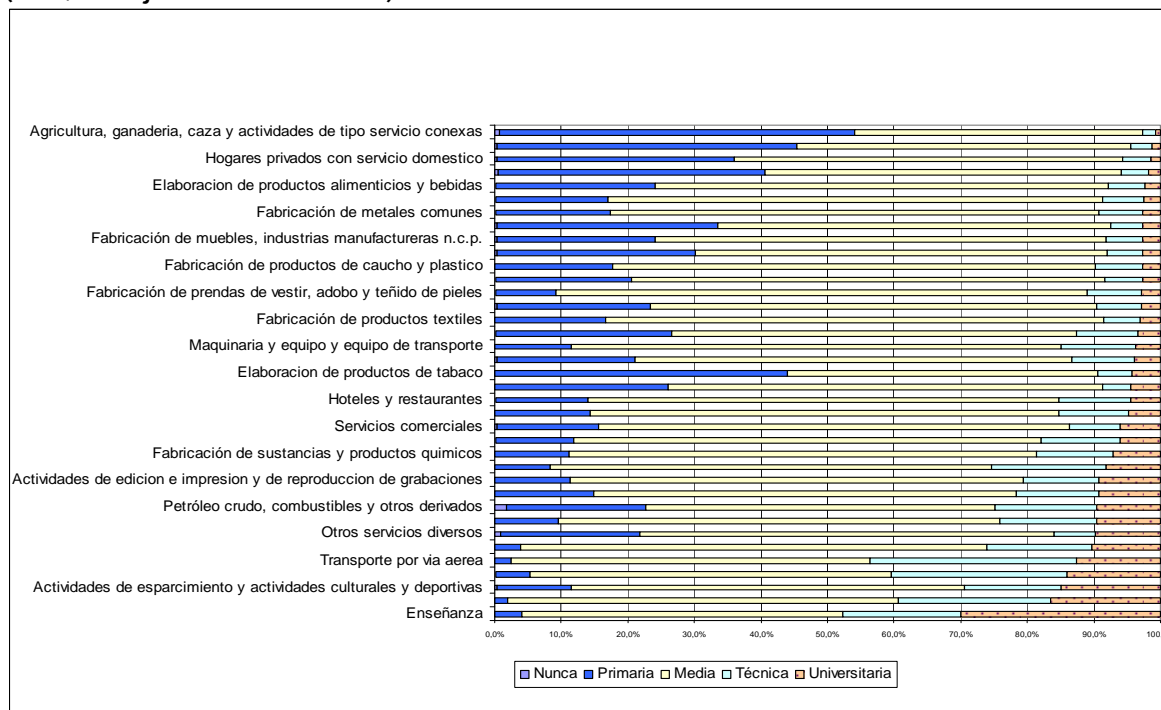
En el Gráfico 19, se presenta información sobre los niveles de educación que registran los jóvenes según las ramas de actividad económica en las que se encuentran empleados. La información se presenta en orden creciente, considerando la proporción de jóvenes con enseñanza universitaria en cada rama productiva.

Los resultados obtenidos muestran y confirman lo anterior, ya que en sólo 6 ramas es posible observar (las que equivalen a un 17% del total de las actividades económicas identificadas) que el nivel de calificación de los jóvenes correspondiente al nivel de estudios universitarios supera el 10%, en cambio en el caso de los adultos¹³ esta proporción alcanza a un 62% del total. Por otra parte, en el caso de los jóvenes se registra que en un 51,4% de las ramas de actividad económica donde el empleo juvenil es significativo, la proporción de ocupados con estudios

¹³ Véase Cuadro 4 del Anexo.

universitarios no supera el 4%, mientras que dicha situación sólo es observable en dos ramas productivas en el caso de los trabajadores adultos.

Gráfico 19: Empleo de jóvenes según ramas de actividad por niveles de educación (2002, n° mujeres / n° de hombres)



Fuente: elaboración propia según Cuadro 4, Anexo.

En definitiva, los resultados confirman que la inserción laboral de los jóvenes presenta características que los desfavorecen respecto del resto de los trabajadores. Al respecto, y como fue señalado en secciones previas, las actividades económicas en las que los jóvenes se concentran: servicios comerciales y producción de alimentos y bebidas (un 40,3% del empleo asalariado total), no registran demanda por trabajo calificada, favoreciendo así la contratación de jóvenes, lo cual se constituye así, en uno de los condicionantes principales que explican las diferencias salariales que desfavorecen a los jóvenes respecto del resto de los trabajadores.

3. Por tamaño de empresas

Otra variable de interés para el análisis, es considerar el tamaño de las empresas en la que se desempeñan los jóvenes. Para estos efectos se utilizó y procesó la información más reciente que proviene de la Encuesta CASEN de 2006, y los resultados se presentan en el Cuadro 16. Es conveniente tener en cuenta que el cruce de variables se realizó para el total del empleo de jóvenes, a los cuales se les descontó aquéllos que informaban que trabajaban en empresas de una persona, así como a los que declararon no saber el número de trabajadores de su empresa. Adicionalmente, se descontó el empleo de los servicios de la administración pública, con el objetivo de evitar sobrestimar el empleo en las grandes empresas.

Los resultados obtenidos muestran que no existen diferencias significativas por tamaño de empresas entre el grupo de jóvenes y los ocupados totales, salvo en el caso de quienes pertenecen al tramo de 15 – 19 años, ya que estos registran proporciones mayores en las empresas de menor tamaño relativo, como las microempresas, y menores en las empresas grandes. Lo anterior sugiere

que la inserción temprana al empleo para un segmento de la fuerza de trabajo con niveles de educación menores que el resto, deriva a su vez en condiciones de trabajo asociadas, típicamente en las empresas de menor tamaño, con menores niveles de productividad, salarios más bajos y en general peores condiciones laborales que el conjunto de los ocupados.

Cuadro 16: Empleo de jóvenes según tamaño de empresas (% sobre el total, 2006)

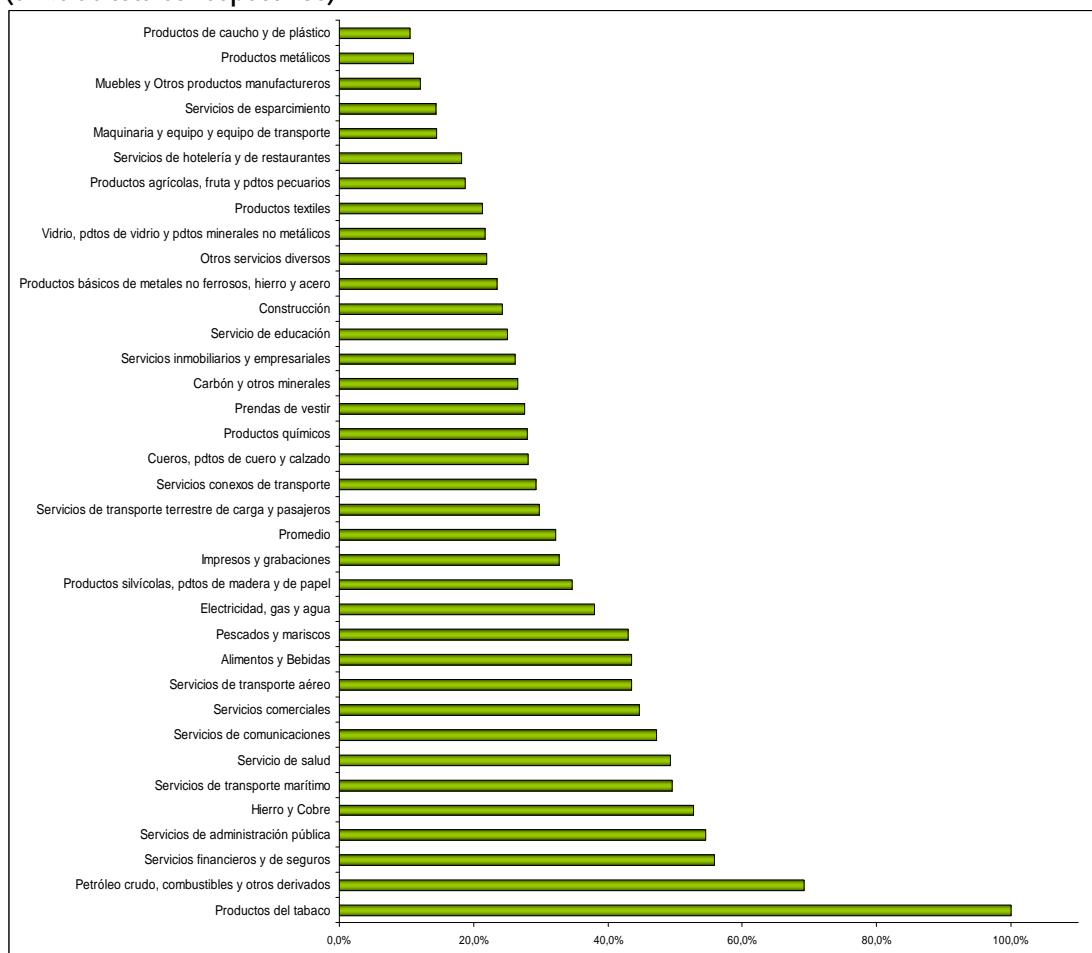
Tamaño	Total	Jóvenes			
		Total	15 – 19	20 – 24	25 - 65
Microempresa	30,3%	27,6%	31,4%	26,3%	30,7%
Pequeña	23,1%	22,9%	25,0%	22,2%	23,1%
Mediana	17,1%	18,0%	16,5%	18,5%	17,0%
Grande	29,5%	31,5%	27,1%	33,0%	29,1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

Finalmente, se presenta la información del empleo de jóvenes, al nivel de los grupos de actividades económicas, en el Gráfico 20, considerando la proporción de las grandes empresas en cada caso. Es posible observar que el sector que presenta la mayor concentración de empresas grandes es el de servicios de administración pública, el que por sus especiales características se aparta de la norma del resto de las actividades.

Así en la práctica se observa un rango que va desde los servicios inmobiliarios y empresariales, en los cuales un 69,2% del empleo de jóvenes se realiza en las grandes empresas, hasta el otro extremo, representado por los servicios de comunicaciones, en los cuales las grandes empresas concentran sólo un 10,5%. De este modo, lo que predomina es la diversidad en cuanto al tamaño de las unidades económicas, ya que los primeros tres sectores en los cuales el empleo de jóvenes se concentra presentan diferencias en cuanto a la proporción de empresas grandes: un 18,8% en servicios comerciales, 43% en construcción y 52,7% en la producción de alimentos y bebidas.

Gráfico 20: Empleo de jóvenes en grandes empresas por grupos de actividades económicas (en % de totales respectivos)



Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

4. Por tipo de contrato

La modalidad contractual, considerando los resultados obtenidos, resulta ser uno de los condicionantes importantes de la inserción juvenil, al compararla con la de los adultos. En efecto, en la distribución del empleo total de jóvenes según la naturaleza del contrato de trabajo, es posible advertir diferencias significativas respecto de la población adulta ocupada, ya que en los jóvenes las modalidades de plazo fijo y de obra o faena superan a la de los adultos en 9,3 y 5,0 puntos porcentuales, respectivamente, como se observa en el Cuadro 17.

Por otra parte, la diferencia entre quienes se desempeña con contratos de carácter indefinido; los más protegidos según la legislación laboral, tiene una importancia en la población ocupada adulta que supera en 20 puntos porcentuales a la de los jóvenes, y más que duplica a la registrada en el subgrupo de 15 – 19 años. Entre el subgrupo de 20 – 24 años, si bien tales diferencias son menores a las señaladas, también resultan significativas, pues son inferiores en 14,4 puntos porcentuales que en los adultos. Así, el tipo de contrato junto con las diferencias observadas en los niveles de calificación, aparecen como condicionantes fundamentales de la inserción laboral de los jóvenes; y especialmente para los más jóvenes.

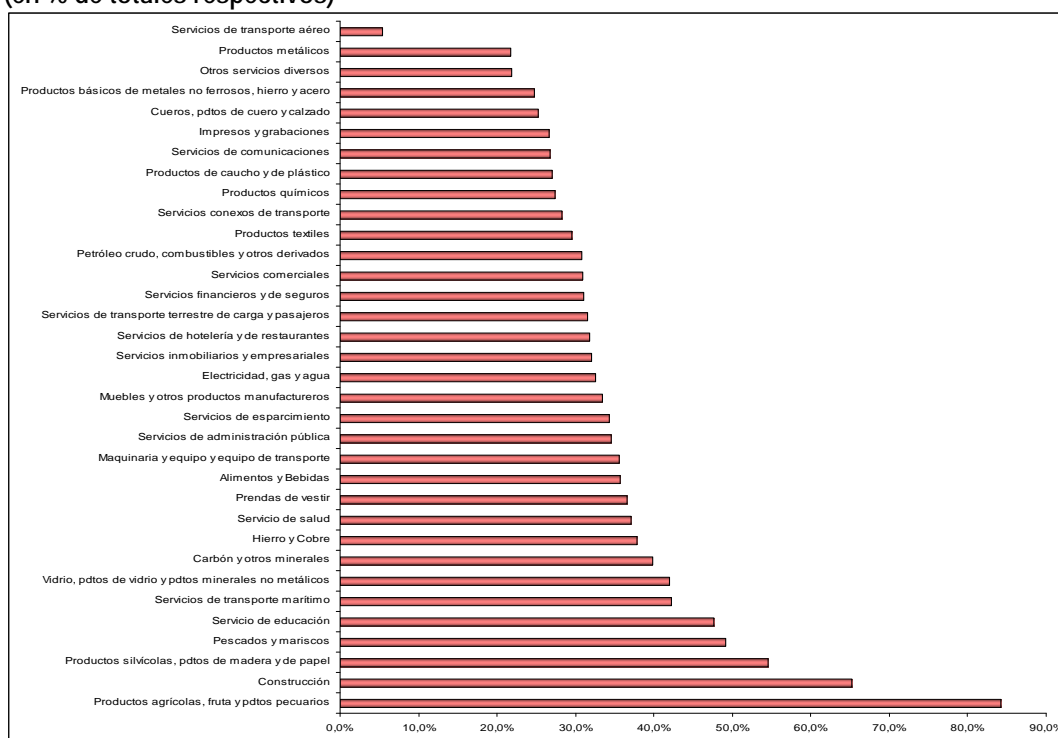
Cuadro 17: Empleo de jóvenes según tipo de contrato
(% sobre el total, 2006)

Tipo de contrato	Total de jóvenes	15-19	20-24	25 - 65
Indefinido	49,9%	31,3%	55,4%	69,8%
Plazo fijo	22,2%	27,1%	20,7%	12,9%
Por obra o faena	19,3%	26,6%	17,1%	14,3%
De aprendizaje	2,6%	4,5%	2,0%	0,5%
Servicios transitorios	6,1%	10,5%	4,8%	2,4%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

Adicionalmente, es importante considerar cuál es la situación contractual de los jóvenes al nivel de los grupos de actividades económicas considerados. Esta se presenta en el Gráfico 21.

Gráfico 21: Empleo de jóvenes con contratos a plazo o faena grupos de actividades económicas
(en % de totales respectivos)



Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

La información presentada muestra, en primer término, que la utilización de contratos de plazo fijo o vinculados con la duración de la tarea, se presenta en prácticamente todas las actividades productivas que son desarrolladas por jóvenes. Sólo en cuatro de éstas (industrias del tabaco, metales no ferrosos, metálicas y en el transporte aéreo), la proporción de este tipo de contratos es inferior a la verificada para el total de los ocupados.

Las actividades que muestran un mayor grado de utilización de contratos definidos corresponden a aquéllas en las que, por la naturaleza de las faenas, son las normalmente apropiadas. Este es el caso de la producción de bienes agrícolas, de la construcción, de la producción silvícola y de la pesca, así como los servicios de educación. Sin embargo, en el resto de las actividades también son ampliamente utilizados, en proporciones relativamente similares y entre actividades de diversa naturaleza.

En definitiva, la amplia utilización de los contratos definidos, ya sea a plazo o por obra o faena, no está asociada a las características de las actividades que desempeñan los jóvenes, sino que más la evidencia sugiere que se trata de una modalidad extendida de contratación, por su condición de jóvenes.

5. Pensiones

El tipo de inserción laboral, es uno de las condicionantes del acceso a los sistemas de protección social en el país, y con el objetivo de indagar acerca de esta condición, se cruzó información de edad de los ocupados con la variable que registra si la persona se encuentra cotizando en alguna institución de administración de fondos de pensiones o bien si se encuentra cotizando en el sistema antiguo de reparto de pensiones.

Cuadro 18: Empleo de jóvenes según cotiza para pensiones (% sobre el total, 2006)

Cotiza pensiones	Total	Jóvenes			
		Total	15-19	20-24	25 -65
Cotiza	67,0%	61,3%	41,5%	66,3%	65,9%
No cotiza	33,0%	38,7	58,5%	33,7%	34,1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

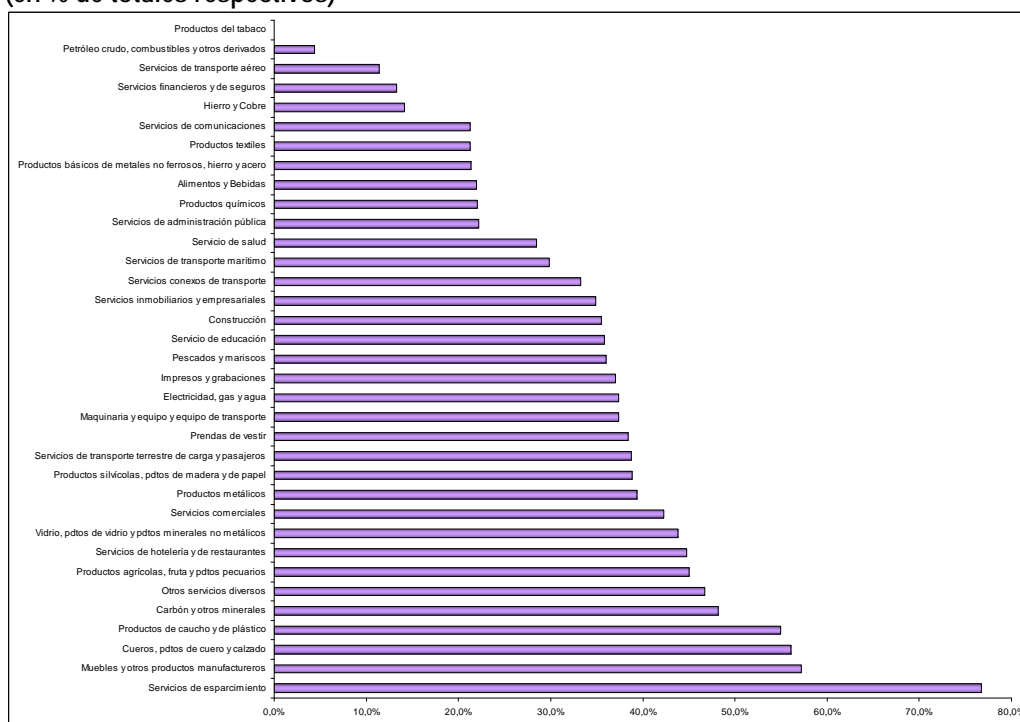
Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

Es necesario tener en cuenta que se ha considerado, en este caso, al total de los trabajadores, ya sea asalariados como independientes, y por tanto los resultados que se presentan en el Cuadro 18, no corresponden necesariamente al universo de asalariados para los cuales se han obtenido las estimaciones anteriores, ni las que se derivan del análisis de los grupos de actividad económica. Los independientes no están obligados a cotizar en el sistema de pensiones (y en la práctica sólo un porcentaje marginal de éstos lo hace), lo que debería tender a sobreestimar la proporción presentada de jóvenes que no cotiza; sin embargo, como se analizó en la primera sección del estudio, el trabajo por cuenta propia sólo es relevante entre los que pertenecen al tramo de 15 – 19 años, donde alcanza a un 20,3% del total, ya que para el total de jóvenes equivale a un 5,4%.

Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados obtenidos muestran que los jóvenes, en general, muestran menores tasas de cotización en el sistema de pensiones, y ello es especialmente significativo en el caso del subgrupo de 15 – 19 años, donde la proporción que declara cotizar sólo alcanza a un 41,5%.

Finalmente, se analiza la distribución de los jóvenes que no se encuentran cotizando en el sistema de pensiones, según grupos de actividades económicas, y los resultados obtenidos se presentan en el Gráfico 22. Los resultados muestran que las mayores carencias en materia de déficit de cotizaciones para pensiones, se presentan en gran parte de los servicios como los de esparcimiento, de hotelería y restaurantes y los comerciales, que tienen una importante incidencia en el empleo total de jóvenes. También se incluyen en este grupo, las actividades agrícolas, así como manufacturas de muebles, cuero y calzado, y la minería del carbón. En general, en estos sectores se presentan altos índices de informalidad de los contratos y prácticas que influyen en el bajo cumplimiento de las obligaciones en seguridad social, lo que se ve acentuado en el caso de los jóvenes.

Gráfico 22: Jóvenes que no cotizan en el Sistema de Pensiones, por grupos de actividad económica (en % de totales respectivos)



Fuente: elaboración propia según Casen 2006.

Por otra parte, en un nivel intermedio de incumplimiento en esta materia, se sitúa una multiplicidad de casos, ya sea de las industrias metálicas, de maquinaria y equipos, textiles y del vestuario, de producción de alimentos y bebidas, de la construcción, y también un conjunto de servicios vinculados con el transporte, inmobiliarios y empresariales, así como también en los de carácter público y de la salud y educación. Finalmente, los sectores que presentan un mayor grado de cumplimiento de las normas previsionales son los servicios más formalizados, como los de comunicaciones, financieros y de seguros y del transporte aéreo. A estos se agregan las actividades mineras del cobre y del petróleo.

En definitiva, las deficiencias en materia del cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales, condición necesaria para tener acceso a los beneficios, es más profunda en el caso de los jóvenes que en el resto de la población, lo que a su vez se relaciona con las modalidades contractuales en las que predominan las de duración definida por plazos determinados o por la conclusión de las obras o faenas.

6. Las remuneraciones

El análisis de las características del empleo asalariado de jóvenes, a partir de los niveles y diferenciales de remuneraciones, se realiza sobre la base de la última Encuesta de Características Socioeconómica (CASEN) de 2006.

De acuerdo con la información disponible, un primer resultado al nivel agregado es posible observar en el Cuadro 19. En efecto, en éste se presentan las remuneraciones medias de jóvenes asalariados para el total y cada uno de los subgrupos de edad utilizados, así como para el total de los trabajadores dependientes de la economía. Los resultados muestran que los niveles de los salarios medios de jóvenes son significativamente menores al promedio, ya que equivalen a un 51% en el caso de los trabajadores entre 20-24 años, y sólo un 36% entre los jóvenes de 15 a 19

años. Lo anterior, es consistente con lo previsto cuando se trata de una fuerza de trabajo ocupada que presenta menores niveles de educación, que no posee experiencia laboral, y que se desempeña en ramas de actividad económica que no demandan mano de obra relativamente más calificada.

Cuadro 19: Remuneraciones de jóvenes y adultos, 2006

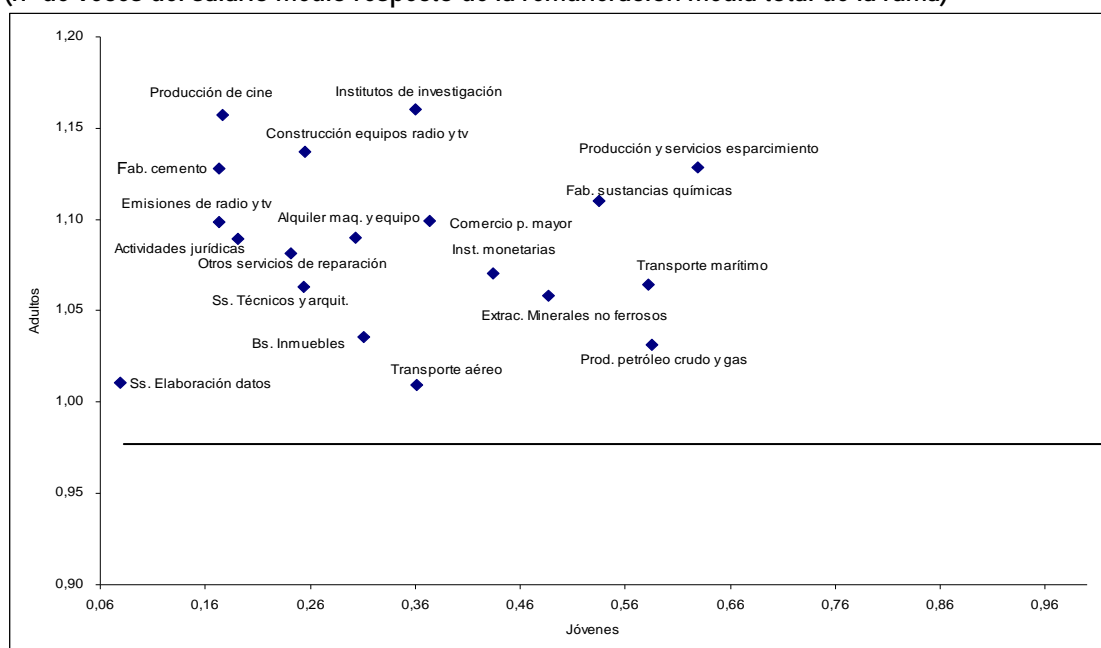
Coeficientes respecto de remuneración total			Remuneraciones medias en \$ de 2006			
15-19	20-24	mayor de 25	15-19	20-24	mayor de 25	Total
0,36	0,51	1,08	138.246	196.155	412.222	382.655

Fuente: elaboración propia según Cuadro 6, Anexo.

Con el fin de extender el análisis hacia mayores niveles de desagregación, se utilizará la información disponible para el grupo de jóvenes de 20-24 años, al considerar que éste posee características que permiten comparaciones razonables, pues en gran medida estos trabajadores ya han completado su educación formal.

La información presentada en los Gráficos 23 y 24, permite analizar tanto las magnitudes de las brechas salariales entre jóvenes y adultos, así como su distribución entre actividades productiva. En estos se ilustran las relaciones entre los coeficientes obtenidos al comparar las remuneraciones medias de jóvenes y de adultos respecto de salario medio de la rama. En el Gráfico 23, se representan los respectivos pares ordenados de los coeficientes obtenidos para de jóvenes y adultos de las primeras 20 ramas productivas, según niveles salariales medios de cada sector productivo. En consecuencia, se asume que en estos sectores se presentan los mayores niveles de productividad media de la economía.

Gráfico 23: Remuneraciones de jóvenes y adultos por ramas de mayor productividad (nº de veces del salario medio respecto de la remuneración media total de la rama)



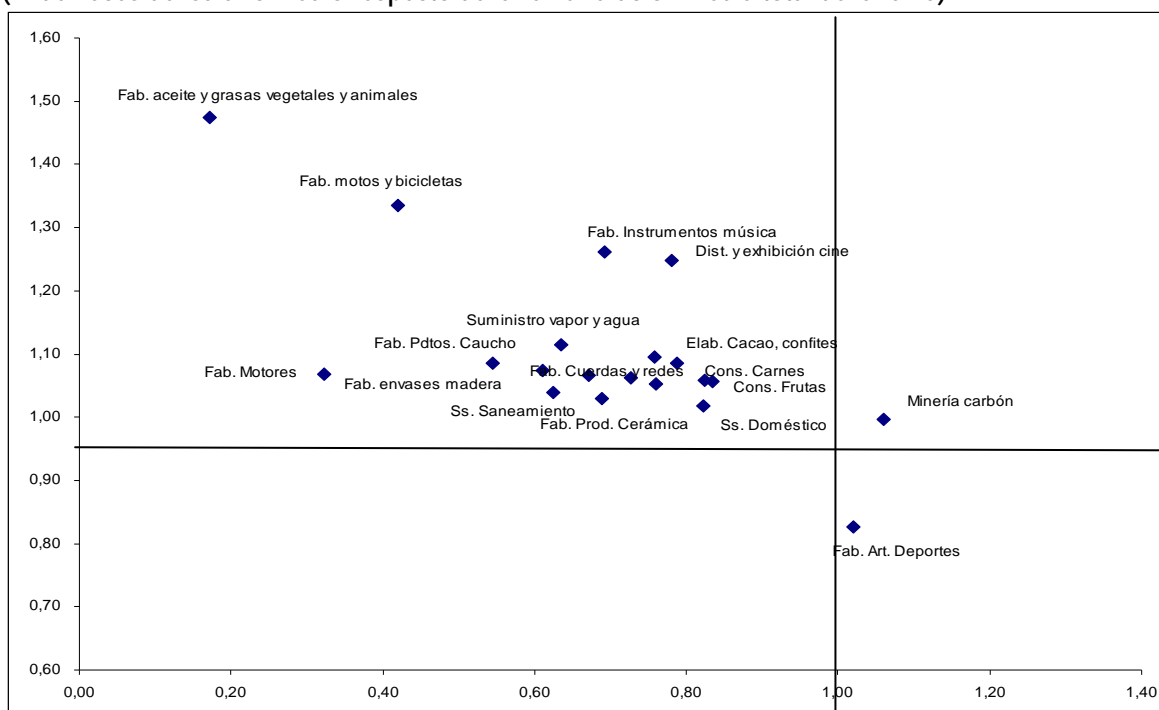
Fuente: elaboración propia según Cuadro 6, Anexo.

Como es posible observar, la totalidad de los puntos del gráfico tienden a situarse en el extremo izquierdo superior del Gráfico 23. Lo anterior implica que en todas las actividades económicas que registran mayor productividad relativa, los salarios de los jóvenes se sitúan por debajo de la remuneración media de la rama, lo que sugiere que éstos desempeñan actividades de menor valor agregado.

En efecto, se trata de actividades de mayor calificación relativa, que se caracterizan porque requieren de conocimientos técnicos especializados; como los de elaboración de información, de tipo jurídico, arquitectónicos, transporte aéreo, marítimo, de estudios y publicidad, entre otros. Junto a los anteriores, se agregan manufacturas en las áreas del petróleo, industrias químicas y mineras.

Por otra parte, en el Gráfico 24, se realiza un ejercicio similar al anterior, aunque esta vez, se consideran las últimas 20 actividades económicas que resultan de arreglar la información en orden decreciente, según el nivel medio de remuneraciones por rama. En este caso, se asume que se trata de actividades que presentan los menores niveles de productividad promedio de la economía, y que ello se refleja en los menores montos de salarios medios.

Gráfico 24: Remuneraciones de jóvenes y adultos por ramas de menor productividad (nº de veces del salario medio respecto de la remuneración media total de la rama)



Fuente: elaboración propia según Cuadro 6, Anexo.

Como es posible apreciar la distribución de los pares ordenados resultantes, tienden a situarse más al centro del Gráfico 24, en comparación al anterior, lo que indica que, en las ramas de actividad que registran menores productividades los salarios medios entre jóvenes y adultos tienen a presentar brechas menores que en aquellas actividades que requieren de niveles de mayor calificación y especialización laboral. Se trata de actividades como: matanza de ganado, extracción de madera, minería del carbón, otras industrias, así como servicios de saneamiento y similares y servicios domésticos, entre otros.

En definitiva, los resultados obtenidos son convergentes en términos de caracterizar el empleo de jóvenes como uno de baja calificación, que se concentra en actividades poco especializadas y que, por lo anterior, presenta niveles de remuneraciones inferiores a los percibidos por la fuerza de trabajo asalariada adulta.

Finalmente, en el gráfico 25, se presentan las relaciones entre los coeficientes que se obtienen al comparar las remuneraciones medias de jóvenes (entre 20 y 24 años) y de adultos respecto de salario medio de la rama, en aquellos sectores productivos en los cuales el empleo total de jóvenes registra mayores grados de concentración, alcanzando a un 73% del empleo total de jóvenes. Las actividades económicas seleccionadas corresponden a un nivel de desagregación

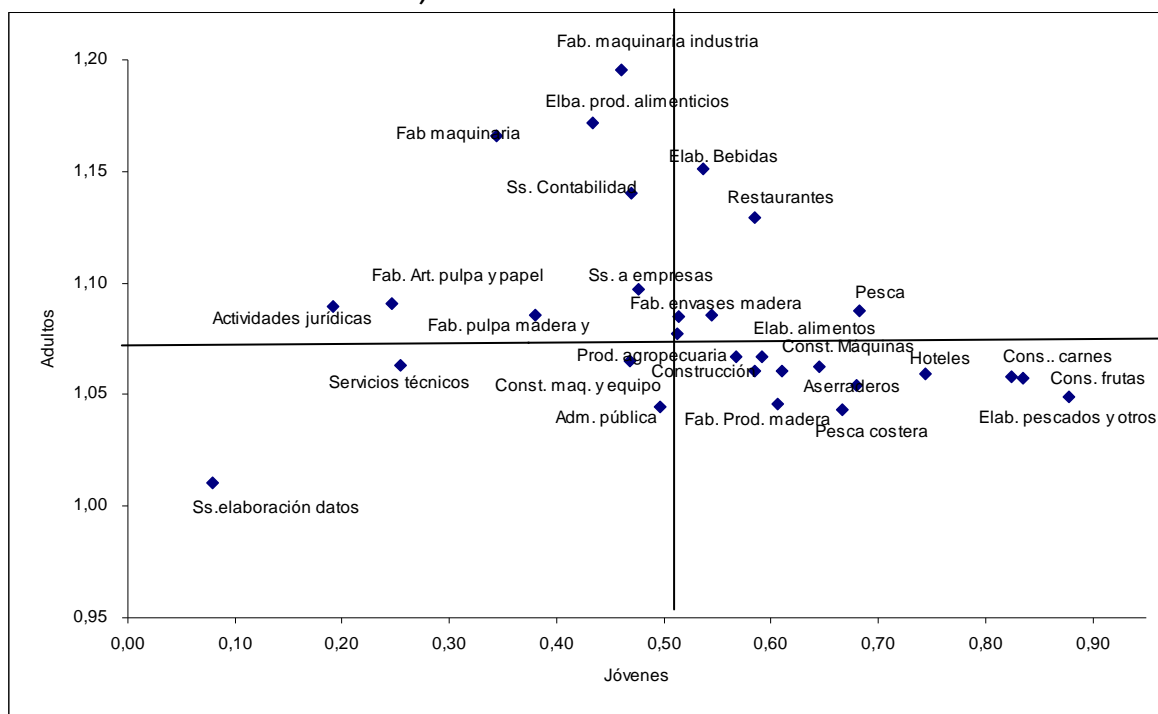
mayor al utilizado hasta ahora, lo que permite poner en evidencia la diversidad de situaciones incluidas en niveles más agregados como el de rama de actividad o de grupos de actividades.

En el Gráfico 25 se muestran dos ejes que definidos por los coeficientes promedios de las remuneraciones de jóvenes y de adultos respecto del salario por ramas de actividad, los cuales se intersectan en el par ordenado (0,51 - 1,08). Este expresa que las remuneraciones de jóvenes representan en promedio un 51% del salario medio general, mientras que las remuneraciones medias de los adultos superan al promedio general en un 8%.

En segundo término, los ejes señalados definen a su vez cuatro cuadrantes los cuales representan relaciones distintas entre los coeficientes salariales de jóvenes y adultos. En el Cuadrante I, se ubican todas aquellas actividades económicas en las cuales la brecha entre los salarios de adultos respecto de jóvenes es mayor, lo que se verifica en actividades de fabricación de maquinarias y equipos, producción de alimentos, y de la fabricación de productos de la madera y papel, así como en un conjunto de servicios comerciales especializados como los jurídicos y de asistencia tributaria a empresas, entre otros.

En el Cuadrante IV, por su parte, se presentan aquellas actividades en las cuales la relación entre los coeficientes señalados es la menor; es decir, aquéllas donde la diferencia de remuneraciones medias entre adultos y jóvenes se reduce. Se trata de actividades como, construcción, fabricación de productos de madera, hoteles, elaboración de pescado y mariscos, y conservas de carnes, de frutas y legumbres, entre los principales, y muchas de estas presentan una marcada orientación exportadora.

Gráfico 25: Remuneraciones de jóvenes y adultos por ramas de actividad económica con mayor presencia de empleo de jóvenes. (nº de veces del salario medio respecto de la remuneración media total de la rama)



Fuente: elaboración propia según Cuadro 6, Anexo.

Finalmente, los restantes se presentan situaciones intermedias y relativamente más heterogéneas a las analizadas previamente. En efecto, en el Cuadrante II, se sitúan actividades como las de elaboración de bebidas, y fabricación de envases de madera, junto con servicios de restaurantes y la pesca. En éstas tanto las remuneraciones de adultos como de jóvenes presentan los mayores niveles promedio respecto del salario medio de cada rama. Por su parte, en el Cuadrante III, la situación es similar en cuanto a la diversidad de situaciones, aunque en este caso,

se trata de actividades económicas en las cuales las diferencias salariales de adultos y de jóvenes respecto de los promedios de salarios de cada rama son los mayores entre el total de actividades analizadas. Este es el caso de los servicios técnicos y arquitectónicos, de elaboración de datos, administración pública, así la producción agropecuaria y construcción de equipos no eléctricos.

IV. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El análisis precedente sobre la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo y sus características en Chile, permite extraer un conjunto de conclusiones que se presentan a continuación, y que pueden servir para profundizar el diagnóstico, así como para ser consideradas en la discusión de políticas en esta materia.

Un primer ámbito que ha quedado en evidencia es el del comportamiento diferenciado de la inserción laboral de los jóvenes en el ciclo, al compararlo con el del resto de los trabajadores. En efecto, la evidencia revisada muestra que los efectos de una disminución de la actividad económica, como la breve y relativamente poco profunda recesión de 1999, tuvo consecuencias muy significativas en términos de la destrucción de empleo de los jóvenes. Y pese a que la recuperación fue relativamente rápida, los efectos de ésta sobre la creación de empleo juvenil tardaron años en manifestarse y consolidarse. Baste recordar que en 2003, un aumento de la producción bruta del país generaba prácticamente la mitad de los empleos de jóvenes frente a un aumento similar en 1996.

Lo anterior sugiere que la inserción en el empleo es frágil, lo cual puede explicarse por la carencia relativa de experiencia laboral y de alto rendimiento y productividad, así como por el tipo de relación laboral predominante, basada principalmente en contratos de corta duración, y por tanto más flexibles a la hora de ponerles término. Pero los mayores costos asociados tienen efectos diferentes entre quienes tienen la opción de estudiar o volver a hacerlo y entre quienes no la tienen. Así, mientras que para los primeros, un shock sin recuperación en el corto plazo puede representar la oportunidad para mejorar su calificación, para los segundos representará una desinversión neta de su capital humano. Y ello sirve para destacar la importancia estratégica de mantener vías expeditas de acceso a los sistemas educativos, y de disponer de una oferta de alternativas de reentrenamiento permanente. Y ello es, por lo demás, plenamente coincidente con las conclusiones principales del reciente estudio de OIT sobre el tema¹⁴.

Un segundo aspecto que conviene destacar, está asociado con la persistente tendencia a la baja observada por la condición de estudiantes como causa de la inactividad, y también con la disminución de las actividades de “quehaceres del hogar”. Ambos hechos expresan cambios positivos, pues no sólo es posible anticipar que el aumento de la escolaridad media de la fuerza de trabajo seguirá aumentando, y con ello las mejores posibilidades de inserción laboral productiva, sino que también apunta en el sentido de aumentar la disponibilidad de la fuerza de trabajo, especialmente a través de una mayor participación de las mujeres. Ello permite prever que no sólo se trataría de un cambio cuantitativo, sino que además de una mejor inserción laboral que en el pasado.

En materia de desempleo juvenil, la distinción entre los subgrupos de 15 – 19 años de los de 20 – 24 años resulta indispensable para el análisis, ya que permite confirmar que la siempre alta desocupación en el primer caso, es más bien un problema que se deriva de la incorporación prematura al mercado laboral de quienes no cuentan con las condiciones mínimas para esperar un buen desempeño, y operar bajo condiciones de trabajo aceptables. Así, los avances en esta materia no deberían medirse por la disminución de la tasa de desempleo, sino que más bien por la reincorporación creciente del volumen absoluto de estos jóvenes al sistema educacional.

¹⁴ OIT (2007).

El tipo de análisis desarrollado ha permitido, por su parte, apreciar que el empleo de jóvenes tiende a concentrarse en grupos de actividades económicas de servicios y de comercio relacionados, aunque también adquiere importancia en la producción de alimentos y bebidas, y en las manufacturas de muebles y producción de bienes agrícolas, silvícolas y de la pesca. En general, el acceso al empleo en tales sectores no suele estar condicionado por altos niveles de educación.

Junto a lo anterior, en el presente estudio se ha profundizado en identificar las relaciones entre los distintos componentes de la demanda final y la generación de empleo de jóvenes. Los resultados obtenidos indican, por una parte, que el mayor efecto proviene del *consumo de los hogares*, superando el 50% del empleo total de jóvenes generado, debido a que, además, es el componente de mayor magnitud. Dicho componente, al igual que en el caso del Gasto de Gobierno y de las Inversiones productivas, tiende a concentrar su efecto de creación de empleo juvenil en sectores específicos; en los servicios y en actividades vinculados al comercio, especialmente, y en el caso de las inversiones en la construcción, en maquinaria y equipos y en servicios comerciales.

En los casos señalados se presentan además dos rasgos claramente visibles. Por una parte, en la mitad del período analizado, entre 1996 y 2003, se transitó por una breve recesión en 1999, y pese a los años de recuperación posteriores, el empleo de jóvenes asociado mostró una caída respecto del año inicial. Por otra parte, la generación de empleo no sólo aparece altamente concentrada en determinados sectores productivos, sino que además se trata fundamentalmente de empleos directos, lo que revela la baja presencia de efectos indirectos importantes en sectores productivos complementarios. Sólo en el caso de la construcción es conocido su efecto indirecto en la actividad sectorial, sin embargo, el componente de inversión mostró una significativa caída en la generación de empleo, debido también a su más lenta recuperación en los años de recuperación.

No obstante lo anterior, el análisis desarrollado permite afirmar que las exportaciones tienen un efectos positivos y significativos en la generación de empleo de jóvenes. En efecto, este es el único componente de la demanda final que aumentó la generación de empleo en el período, lo que pone en evidencia que el proceso de consolidación de la estrategia de apertura comercial de la economía chilena, ha permitido atenuar las pérdidas de empleo generadas por el comportamiento del consumo y de las inversiones.

Por otra parte, en el caso de la generación de empleo asociado a las actividades de exportación, se verifica una más amplia diversificación del empleo de jóvenes por sectores de actividades productivas, incluyendo así, a la producción de alimento y bebidas, a los servicios comerciales, a la producción de bienes agrícolas y silvícolas y de la madera, a la producción pecuaria y a la minería del cobre. Ello pone evidencia, además, que la actividad exportadora no opera como un enclave en la economía, sino que sus efectos se expanden hacia otros sectores productivos, generando incrementos de producción y del empleo, y también del empleo de jóvenes. Y ello queda reflejado en que el tipo de empleo generado por las exportaciones, en aquellas actividades que concentran cerca las tres cuartas partes del empleo juvenil, se presentan proporciones equivalentes de empleo directo e indirecto, lo que confirma la existencia e importancia de encadenamientos productivos asociados a las actividades de exportadoras.

Considerando la estructura productiva conocida más reciente que proporciona la Matriz Insumo – Producto de 2003, y asumiendo que el crecimiento sectorial registrado en los últimos años se verifica en los siguientes, es posible prever que el empleo de jóvenes puede expandirse a un ritmo mayor que en el pasado reciente y mayor que el crecimiento previsto para la fuerza de trabajo de jóvenes, lo que permitiría disminuir la tasa de desempleo en 6 puntos porcentuales en cuatro años. Sin embargo, la utilidad del ejercicio señalado sólo adquiere relevancia en la medida que permite identificar dos elementos claves que determinar las previsiones efectuadas: la existencia de inversiones en capacidad productiva que permitan lograr las expansiones productivas estimadas, y especialmente, la disponibilidad de mano de obra juvenil que cuente con calificaciones y atributos laborales que sean efectivamente demandados por el mercado.

Finalmente, y complementario con lo anteriormente señalado, las características de los empleos de jóvenes, revelan que la inserción laboral de éstos presenta desventajas respecto de los adultos. Si se consideran los niveles de remuneraciones, éstos son sistemáticamente menores en los jóvenes, y sólo tienden a reducirse las diferencias cuando se trata de actividades con menores niveles de productividad.

Así, las diferencias salariales referidas tienden a representar a su vez, las diferencias por menores niveles de educación de los jóvenes, su menor experiencia en el puesto de trabajo, lo que explica en gran medida que las modalidades contractuales predominantes sean bajo contratos a plazo fijo o por faenas y en menor medida con contratos indefinidos, respecto de los adultos. Así, la inserción laboral se materializa bajo condiciones en sectores fundamentalmente terciarios, sin barreras de calificación, bajo modalidades de contratos relativamente más desprotegidas, lo que finalmente deriva en que los jóvenes fuera de los sistemas de protección social.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Chile. 2007. “Producto Interno Bruto a precios constantes. Serie empalmada”, en Bases de datos estadísticos. Santiago. En www.bcentral.cl

Banco Central de Chile. 2003. “[“Cuentas Nacionales de Chile Compilación de Referencia 2003”](#)”.

Banco Central. “Matriz de Insumo – Producto de la Economía Chilena 1996. Nueva base de medición de la Economía Chilena”. Versión completa de 73 x 73 se presenta en el sitio web: www.bcentral.cl.

Beyer, H.. 1998. ¿“Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar?””. Serie Documentos de Trabajo N° 277, Centro de Estudios Públicos.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2007. “Encuesta Nacional de Empleo (ENE) en Datamart: www.ine.datamart

__ .2006. “Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI)” en www.ine.cl

__ .2003. “Encuesta Nacional Industrial Anual ENIA” en www.ine.cl

__ .2002. “Censo de Población y Vivienda” en www.ine.cl

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2007. “Trabajo decente y juventud - Chile”. Informe. Agenda Hemisférica 2006 – 2015. Lima, Perú.

Tokman , V. 2003. “Desempleo juvenil en el Cono Sur: Causas, consecuencias y políticas”. Opciones, PROSUR. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Santiago de Chile.

Velásquez, M. 2007. “Comercio y empleo en Chile”. Informe final de consultoría. Oficina Sub regional para el Cono Sur. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile.

ANEXOS

Nota metodológica: estimación de empleo de jóvenes

El método de estimación adoptado se basó en la utilización del instrumental Insumo Producto (MIP), a partir del cual se estiman las intensidades de uso de empleo, grados de apertura y remuneraciones medias¹⁵. Para estos efectos se dispuso de las matrices Insumo Producto de 1996 y 2003, y sobre estas bases, se han calculado las matrices inversas para ambos años, y así determinar los efectos productivos directos e indirectos. El efecto indirecto es aquél que tiene lugar a través de la cadena de relaciones intersectoriales que se originan a partir del impacto directo generado por la producción de un sector económico determinado.

Estimación de niveles de empleo asalariado total y de jóvenes

Para estimar los efectos directos e indirectos de empleo, se utilizaron los multiplicadores del empleo, los que corresponden a la suma de efectos directos e indirectos asociados a un aumento del valor bruto de la producción, y se obtienen a partir de los coeficientes técnicos que se registran en la matriz de insumo producto.

Se requirió, en primer término, elaborar estimaciones de empleo promedio para los años 1996 y 2003 en particular de la categoría *Asalariados*, dado que la más reciente información publicada sobre la MIP no contiene la estimación del ingreso mixto, lo que habría permitido estimar el empleo por cuenta propia.

Para la estimación de los niveles absolutos de empleo asalariado 1996 y 2003, requeridos para la estimación de los coeficientes directos e indirectos de empleo, se recurrió a tres fuentes de información principales: el Censo de Población 2002, con una desagregación de 58 actividades, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para los años 1996 y 2003, a un nivel de desagregación de 72 actividades, y la Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA) 1996 y 2003, y se compatibilizaron las distintas clasificaciones de empleo de los dos primeros con la correspondiente a ramas de actividad de la Matriz Insumo Producto (MIP) 2003.

Se optó por considerar la información por rama y categoría del Censo de Población en función de dos criterios. En primer término, el Censo de Población entrega un mayor número de asalariados que la ENE para el mismo periodo de medición, y por otra parte, dado que el nuevo marco muestral de la ENE indica que la encuesta antigua tendía a subestimar la categoría asalariados, se optó por la información censal.

Los valores absolutos de cada rama del Censo de Población 2002, asimiladas a las categorías de la MIP, se proyectaron hacia el año 2003 y hacia atrás al año 1996, a fin de asimilar dichos valores a los años base 1996 y 2003 de las MIP, y mediante las tasas de variación trimestrales según ramas de actividad económica desde julio-agosto 2002 hasta octubre-diciembre de 2003 de la ENE y de los cuatro trimestres 1996, se aplicaron a los datos censales.

Al nivel de la industria alimenticia y de bebidas se efectuaron estimaciones más desagregadas, ya que el Censo de Población 2002 no entrega mayor apertura. Para lo anterior se utilizó la Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA) para los años 1996 y 2003 que cuenta con una desagregación compatible con las MIP 1996 y 2003. De las ENIA se obtuvo el empleo

¹⁵ Este último factor también resulta de interés para el análisis de las características de los empleos generados.

absoluto a nivel de cuatro dígitos de la CIU rev. 2. Al total obtenido se le descontaron los propietarios (empleadores) quedando el total de asalariados como saldo. Luego se obtuvo las participaciones de cada rama, las que se aplicaron a los datos agregados del Censo de Población para las industrias alimenticias e industria de bebidas.

En definitiva, la estimación de los requerimientos de empleo juvenil por rama (directo e indirecto) se realizó según las siguientes etapas:

1. Estimación de empleo promedio anual directo por ramas según Censo de Población y Encuestas de Empleo para los años 1996 y 2003.
2. Estimación de remuneraciones medias por rama, dividiendo la masa total de remuneraciones por rama (tomada de MIP 1996 y 2003) y el empleo directo por rama estimado previamente para los años 1996 y 2003.
3. Determinación de distintos niveles de Valor Bruto de Producción (directo e indirecto) requeridos para satisfacer distintos niveles de demanda final.
4. Para cada nivel de VBP estimado en punto 3, determinación del valor agregado por rama a partir de proporciones VA/VBP de la MIP 1996 y 2003.
5. Para cada nivel de Valor Agregado estimado en punto 4 determinación de la masa total de remuneraciones a partir de proporciones MR/VA de MIP 1996 y 2003.
6. A partir de las remuneraciones medias por rama estimadas según punto 2, determinación de requerimientos de empleo total (directo e indirecto).
7. Utilizando las proporciones de empleo juvenil por rama estimadas del Censo de Población 2002 y ajustadas al año 1996 y 2003, determinación de empleo juvenil total (directo e indirecto).
8. Los diferenciales de remuneraciones medias por rama y edad que se logren obtener de otras fuentes permitirían realizar “calibraciones” o “ajustes” a las estimaciones realizadas sólo según las proporciones.

Cuadro 1: Estimación de empleo juvenil directo e indirecto por demanda final (1996 y 2003, nº de personas)

Grupos de bienes	1996			2003			Variaciones %		
	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	43.303	37.062	6.240	31.558	26.438	5.120	-27,1%	-28,7%	-18,0%
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	23.772	16.373	7.399	24.355	16.296	8.059	2,5%	-0,5%	8,9%
Pescados y mariscos	6.359	2.870	3.488	30.498	8.372	22.126	379,6%	191,7%	534,3%
Carbón y otros minerales	3.789	2.014	1.775	1.356	535	821	-64,2%	-73,4%	-53,8%
Petróleo crudo, combustibles y otros derivados	353	92	261	36	7	29	-89,8%	-92,4%	-88,9%
Hierro y Cobre	26.149	9.702	16.446	15.619	3.738	11.881	-40,3%	-61,5%	-27,8%
Alimentos y Bebidas	102.998	36.683	66.315	86.663	28.777	57.886	-15,9%	-21,6%	-12,7%
Productos del tabaco	311	60	252	578	41	537	85,7%	-31,2%	113,4%
Productos textiles	6.540	4.893	1.647	8.619	5.920	2.700	31,8%	21,0%	63,9%
Prendas de vestir	20.727	15.518	5.209	10.309	6.769	3.540	-50,3%	-56,4%	-32,0%
Cueros, productos de cuero y calzado	9.270	6.522	2.747	4.136	2.655	1.481	-55,4%	-59,3%	-46,1%
Impresos y grabaciones	4.222	2.250	1.973	8.905	5.288	3.617	110,9%	135,1%	83,4%
Productos químicos	7.009	3.285	3.723	6.831	2.496	4.335	-2,5%	-24,0%	16,4%
Productos de caucho y de plástico	3.172	1.559	1.613	2.014	1.023	991	-36,5%	-34,4%	-38,5%
Vidrio, productos de vidrio y de minerales no metálicos	1.688	854	834	829	402	427	-50,9%	-52,9%	-48,7%
Productos básicos de metales no ferrosos, hierro y acero	669	425	244	3.350	2.053	1.296	400,7%	382,7%	432,2%
Productos metálicos	5.967	4.195	1.773	3.950	2.716	1.234	-33,8%	-35,2%	-30,4%
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	59.833	34.201	25.632	37.476	19.707	17.769	-37,4%	-42,4%	-30,7%
Muebles y otros productos manufactureros	34.089	27.757	6.332	22.317	18.149	4.167	-34,5%	-34,6%	-34,2%
Electricidad, gas y agua	3.483	2.106	1.377	3.069	1.635	1.434	-11,9%	-22,4%	4,2%
Construcción	83.165	55.608	27.557	55.068	36.653	18.416	-33,8%	-34,1%	-33,2%
Servicios comerciales	206.367	153.671	52.695	161.740	119.046	42.694	-21,6%	-22,5%	-19,0%
Servicios de hotelería y de restaurantes	23.876	14.151	9.725	24.771	16.004	8.767	3,7%	13,1%	-9,9%
Servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros	13.313	8.918	4.395	11.265	7.654	3.611	-15,4%	-14,2%	-17,8%
Servicios de transporte marítimo	1.510	573	937	1.431	583	848	-5,2%	1,8%	-9,5%
Servicios de transporte aéreo	2.633	1.083	1.550	2.004	727	1.277	-23,9%	-32,8%	-17,6%
Servicios conexos de transporte	3.691	2.255	1.436	6.154	4.100	2.054	66,7%	81,8%	43,0%
Servicios de comunicaciones	13.329	7.697	5.632	17.256	9.493	7.764	29,5%	23,3%	37,8%
Servicios financieros y de seguros	5.993	3.947	2.046	2.338	1.544	794	-61,0%	-60,9%	-61,2%
Servicios inmobiliarios y empresariales	9.862	8.000	1.862	10.929	8.989	1.941	10,8%	12,4%	4,2%
Servicios de administración pública	33.723	25.298	8.426	25.390	19.776	5.614	-24,7%	-21,8%	-33,4%
Servicio de educación	20.503	18.778	1.725	21.784	19.562	2.222	6,2%	4,2%	28,8%
Servicio de salud	22.218	18.908	3.310	18.625	15.485	3.139	-16,2%	-18,1%	-5,2%
Servicios de esparcimiento	7.044	5.435	1.609	6.657	4.888	1.769	-5,5%	-10,1%	9,9%
Otros servicios diversos	21.311	18.474	2.836	28.205	23.810	4.395	32,4%	28,9%	55,0%
Total	832.241	551.219	281.022	696.086	441.332	254.754	-16,4%	-19,9%	-9,3%

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2: Empleo asalariado total y juvenil generado por exportaciones 1996 – 2003 (en nº de personas)

Grupos de bienes	1996				2003				Variaciones porcentuales			
	Total	Jóvenes	15- 19	20 -24	Total	Jóvenes	15- 19	20 -24	Total	Jóvenes	15- 19	20 -24
Productos agrícolas, fruta y pdtos pecuarios	84.671	16.631	5.893	10.737	122.072	18.934	4.992	13.941	44,2%	13,8%	-15,3%	29,8%
Productos silvícolas, pdtos de madera y de papel	85.370	18.965	4.718	14.247	113.191	20.895	4.505	16.390	32,6%	10,2%	-4,5%	15,0%
Pescados y mariscos	6.096	3.858	844	3.014	42.157	28.141	5.215	22.926	591,5%	629,3%	517,9%	660,5%
Carbón y otros minerales	40.547	3.699	658	3.042	27.868	1.354	94	1.260	-31,3%	-63,4%	-85,8%	-58,6%
Petróleo crudo, combustibles y otros derivados	668	40	1	39	221	5	1	5	-66,9%	-86,8%	-41,0%	-88,1%
Hierro y Cobre	123.546	26.149	3.761	22.387	156.703	15.619	2.472	13.146	26,8%	-40,3%	-34,3%	-41,3%
Alimentos y Bebidas	153.092	32.347	9.162	23.185	155.149	28.571	4.936	23.636	1,3%	-11,7%	-46,1%	1,9%
Productos textiles	7.714	2.734	1.358	1.376	8.999	2.539	1.226	1.314	16,7%	-7,1%	-9,8%	-4,5%
Prendas de vestir	11.958	1.846	173	1.673	8.584	1.115	47	1.068	-28,2%	-39,6%	-72,7%	-36,2%
Cueros, pdtos de cuero y calzado	4.778	1.139	685	454	4.376	576	20	555	-8,4%	-49,4%	-97,0%	22,4%
Impresos y grabaciones	5.696	1.406	193	1.214	31.821	3.306	624	2.682	458,6%	135,1%	224,0%	121,0%
Productos químicos	11.027	1.740	171	1.569	25.163	2.776	484	2.292	128,2%	59,5%	183,3%	46,1%
Productos de caucho y de plástico	4.043	1.096	657	439	6.424	983	287	695	58,9%	-10,3%	-56,3%	58,5%
Vidrio, pdtos de vidrio y pdtos minerales no metálicos	1.545	472	121	351	1.907	337	88	248	23,4%	-28,7%	-27,0%	-29,3%
Productos básicos de metales no ferrosos, hierro y acero	8.133	649	0	649	21.794	3.350	563	2.786	168,0%	416,4%	nd	329,6%
Productos metálicos	6.086	1.278	130	1.148	5.904	792	94	697	-3,0%	-38,0%	-27,3%	-39,3%
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	30.050	6.849	906	5.943	22.983	4.653	847	3.806	-23,5%	-32,1%	-6,6%	-36,0%
Muebles y Otros productos manufactureros	16.431	5.760	3.427	2.334	17.998	4.443	1.997	2.445	9,5%	-22,9%	-41,7%	4,8%
Servicios comerciales	88.215	27.094	9.006	18.088	118.569	28.206	7.333	20.874	34,4%	4,1%	-18,6%	15,4%
Servicios de hotelería y de restaurantes	664	131	30	100	1.069	204	43	161	61,0%	56,0%	43,0%	59,9%
Servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros	6.736	927	187	740	9.061	840	128	712	34,5%	-9,4%	-31,4%	-3,8%
Servicios de transporte marítimo	22.524	1.502	221	1.281	18.257	1.397	119	1.278	-18,9%	-7,0%	-46,2%	-0,2%
Servicios de transporte aéreo	9.872	1.907	238	1.669	18.874	1.512	0	1.512	91,2%	-20,7%	-100,0%	-9,4%
Servicios conexos de transporte	12.326	2.221	241	1.980	23.109	3.894	412	3.482	87,5%	75,3%	70,7%	75,9%
Servicios de comunicaciones	5.707	1.891	826	1.065	6.163	1.665	583	1.081	8,0%	-12,0%	-29,4%	1,6%
Servicios financieros y de seguros	5.527	630	68	562	4.964	283	48	235	-10,2%	-55,1%	-29,1%	-58,3%
23Servicios inmobiliarios y empresariales	8.025	1.721	287	1.434	26.550	4.216	690	3.527	230,9%	145,0%	140,5%	145,9%
Servicios de administración pública	746	97	17	80	1.504	133	16	117	101,7%	36,7%	-6,9%	46,1%
Servicios de esparcimiento	235	55	20	35	4.020	880	384	497	1610,5%	1512,9%	1829,9%	1331,2%
Total	764.446	164.927	44.002	120.925	1.006.244	181.692	38.249	143.443	31,6%	10,2%	-13,1%	18,6%

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3: Intensidad de empleo juvenil 2003 (Nº de asalariados por cada 1000 millones de producción bruta, y % sobre producción bruta)

Grupos de bienes	Coeficientes técnicos				Exportaciones/ Producción bruta (%)
	Asalariados totales	Asalariados jóvenes	Asalariados 15-19	Asalariados 20-24	
Servicios de transporte marítimo	7	1	0	0	89,1
Hierro y Cobre	6	1	0	1	81,6
Carbón y otros minerales	15	1	0	1	66,2
Pescados y mariscos	82	9	2	7	64,3
Servicios de transporte aéreo	10	1	0	1	58,8
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	25	5	1	4	46,9
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	32	6	1	5	45,4
Productos básicos de metales no ferrosos, hierro y acero	30	5	1	4	35,0
Productos textiles	62	17	8	9	32,2
Muebles y otros productos manufactureros	149	37	17	20	30,2
Alimentos y Bebidas	19	4	1	3	25,9
Productos químicos	13	1	0	1	25,1
Productos agrícolas, fruta y productos pecuarios	120	19	5	14	24,9
Cueros, productos de cuero y calzado	42	6	0	5	22,1
Servicios conexos de transporte	42	7	1	6	21,4
Prendas de vestir	60	8	0	8	19,8
Total	44	7	2	5	19,2
Productos de caucho y de plástico	19	3	1	2	17,2
Petróleo crudo, combustibles y otros derivados	1	0	0	0	17,0
Productos del tabaco	3	0	0	0	13,8
Servicios comerciales	75	18	5	13	11,3
Productos metálicos	51	7	1	6	8,3
Servicios de esparcimiento	57	12	5	7	6,4
Vidrio, productos de vidrio y de minerales no metálicos	16	3	1	2	5,6
Impresos y grabaciones	43	4	1	4	5,4
Servicios de comunicaciones	23	6	2	4	4,6
Servicios inmobiliarios y empresariales	52	8	1	7	3,6
Servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros	37	3	1	3	3,4
Servicios financieros y de seguros	27	2	0	1	3,0
Servicios de hotelería y de restaurantes	85	16	3	13	0,6
Servicios de administración pública	71	6	1	6	0,5
Electricidad, gas y agua	10	1	0	1	0,0
Construcción	56	6	1	5	0,0
Servicios de propiedad de vivienda	0	0	0	0	0,0
Servicio de educación	102	6	1	5	0,0
Servicio de salud	69	5	0	5	0,0
Otros servicios diversos	103	18	10	9	0,0

Fuente: elaboración propia según INE y Banco Central.

Cuadro 4: Empleo juvenil según ramas por último nivel aprobado enseñanza formal (2002, % de totales respectivos)

Código de Actividad Económica (CIU Rev.3 a dos dígitos)	Nunca	Primaria	Media	Técnica	Universitaria
Enseñanza	0.1%	4.0%	48.2%	17.7%	30.0%
Servicios financieros y de seguros	0.0%	2.0%	58.6%	22.9%	16.5%
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	0.3%	11.2%	59.1%	14.6%	14.9%
Servicio de salud	0.1%	5.2%	54.1%	26.5%	14.0%
Transporte por vía aérea	0.0%	2.5%	53.9%	31.0%	12.6%
Correo y telecomunicaciones	0.0%	3.8%	70.1%	15.8%	10.3%
Otros servicios diversos	0.8%	20.9%	62.3%	6.1%	9.8%
Servicios inmobiliarios y empresariales	0.1%	9.5%	66.3%	14.7%	9.5%
Petróleo crudo, combustibles y otros derivados	1.9%	20.9%	52.4%	15.3%	9.5%
Transporte por vía acuática	0.0%	14.9%	63.4%	12.4%	9.3%
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	0.0%	11.3%	68.2%	11.3%	9.2%
Administración pública y defensa, seguridad social afiliación obligatoria	0.1%	8.3%	66.4%	17.1%	8.2%
Fabricación de sustancias y productos químicos	0.0%	11.1%	70.2%	11.5%	7.2%
Extracción de minerales metalíferos	0.1%	11.7%	70.2%	11.9%	6.0%
Servicios comerciales	0.4%	15.3%	70.7%	7.7%	5.9%
Electricidad, gas y agua	0.0%	14.4%	70.3%	10.4%	4.9%
Hoteles y restaurantes	0.1%	13.9%	70.8%	10.7%	4.5%
Ignorado	0.0%	26.1%	65.2%	4.3%	4.3%
Elaboración de productos de tabaco	0.0%	43.9%	46.8%	5.0%	4.3%
Actividades de transporte auxiliares, actividades de agencias de viajes	0.4%	20.8%	65.5%	9.5%	3.8%
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	0.0%	11.4%	73.7%	11.2%	3.7%
Carbón y otros minerales	0.2%	26.3%	60.9%	9.2%	3.5%
Fabricación de productos textiles	0.0%	16.7%	74.8%	5.4%	3.0%
Curtido y adobo de cueros, Fabricación de maletas, otros y calzado	0.4%	22.9%	67.0%	6.7%	2.9%
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	0.2%	9.1%	79.7%	8.3%	2.8%
Transporte por vía terrestre, transporte por tuberías	0.2%	20.4%	71.1%	5.6%	2.7%
Fabricación de productos de caucho y plástico	0.0%	17.8%	72.5%	7.1%	2.7%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0.3%	29.8%	61.9%	5.4%	2.7%
Fabricación de muebles, industrias manufactureras n.c.p.	0.3%	23.8%	67.7%	5.5%	2.6%
Construcción	0.3%	33.2%	59.1%	4.8%	2.6%
Fabricación de metales comunes	0.2%	17.2%	73.3%	6.7%	2.6%
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0.2%	16.9%	74.3%	6.2%	2.4%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	0.2%	24.0%	68.0%	5.6%	2.3%
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	0.5%	40.1%	53.5%	4.1%	1.9%
Hogares privados con servicio domestico	0.3%	35.8%	58.2%	4.4%	1.4%
Pesca, criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios relacionados	0.3%	45.0%	50.3%	3.1%	1.3%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de tipo servicio conexas	0.8%	53.3%	43.3%	1.9%	0.7%

Fuente: elaboración propia según INE.

Cuadro 5: Empleo adultos según ramas por último nivel aprobado enseñanza formal(2002, % de totales respectivos)

Código de Actividad Económica (CIU Rev.3 a dos dígitos)	Nunca	Primaria	Media	Técnica	Universitaria
Enseñanza	0.2%	7.3%	18.4%	10.8%	63.3%
Servicio de salud	0.2%	6.5%	34.4%	20.4%	38.5%
Servicios financieros y de seguros	0.0%	1.6%	29.8%	30.6%	37.9%
Petróleo crudo, combustibles y otros derivados	1.4%	17.5%	36.0%	11.2%	33.9%
Transporte por vía aérea	0.0%	2.7%	28.0%	35.9%	33.4%
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	0.4%	12.6%	35.7%	18.7%	32.6%
Servicios inmobiliarios y empresariales	0.4%	13.2%	38.0%	18.9%	29.5%
Correo y telecomunicaciones	0.1%	4.9%	42.5%	23.2%	29.3%
Administración pública y defensa, seguridad social afiliación obligatoria	0.6%	10.2%	44.4%	16.6%	28.2%
Fabricación de sustancias y productos químicos	0.3%	12.3%	43.7%	16.3%	27.4%
Transporte por vía acuática	0.2%	14.2%	40.0%	19.0%	26.5%
Extracción de minerales metalíferos	0.7%	17.8%	43.7%	12.3%	25.5%
Elaboración de productos de tabaco	0.3%	21.3%	41.6%	13.4%	23.3%
Electricidad, gas y agua	0.8%	18.2%	45.6%	13.7%	21.8%
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	0.1%	10.6%	50.8%	16.9%	21.6%
Maquinaria y equipo y equipo de transporte	0.7%	17.7%	49.9%	15.8%	15.9%
Fabricación de metales comunes	0.5%	22.5%	51.3%	10.3%	15.4%
Carbón y otros minerales	2.0%	31.0%	43.9%	9.7%	13.4%
Servicios comerciales	1.0%	19.8%	52.2%	13.8%	13.2%
Fabricación de productos de caucho y plástico	0.5%	22.7%	54.2%	11.0%	11.7%
Actividades de transporte auxiliares, actividades de agencias de viajes	0.8%	25.9%	47.9%	13.9%	11.5%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.1%	34.7%	44.8%	8.6%	10.8%
Otros servicios diversos	2.4%	33.6%	43.2%	10.3%	10.5%
Ignorado	2.3%	56.3%	27.0%	4.6%	9.9%
Hoteles y restaurantes	0.8%	25.9%	51.8%	11.8%	9.7%
Fabricación de muebles, industrias manufactureras n.c.p.	0.8%	31.8%	50.1%	7.9%	9.4%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	1.1%	34.3%	46.8%	8.6%	9.1%
Construcción	2.3%	44.9%	38.3%	5.4%	9.1%
Fabricación de productos textiles	0.6%	28.3%	53.1%	9.0%	9.0%
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0.5%	25.6%	55.9%	9.3%	8.7%
Productos silvícolas, productos de madera y de papel	3.4%	50.5%	33.6%	4.9%	7.6%
Pesca, criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios relacionados	1.8%	50.7%	34.9%	5.4%	7.2%
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	0.3%	24.9%	57.9%	10.2%	6.7%
Curtido y adobo de cueros, Fabricación de maletas, otros y calzado	0.7%	34.5%	52.8%	6.4%	5.7%
Transporte por vía terrestre, transporte por tuberías	0.3%	28.1%	59.0%	7.1%	5.4%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de tipo servicio conexas	5.8%	67.5%	20.8%	2.6%	3.3%
Hogares privados con servicio domestico	2.7%	55.7%	37.4%	2.9%	1.3%

Fuente: elaboración propia según INE.

Cuadro 6: Remuneraciones de jóvenes y adultos según ramas de actividad(en coeficientes remuneraciones de jóvenes y adultos c/r a salario medio de rama, y en \$ de 2006)

Actividades económicas	20 - 24	> 25	20 - 24	> 25	Total
8323 Servicios de elaboración de datos y de tabulación	0.08	1.01	120,949	1,537,143	1,521,028
8321 Actividades jurídicas	0.19	1.09	236,854	1,350,000	1,239,278
3692 Fabricación de cemento, cal y yeso	0.17	1.13	179,995	1,175,699	1,042,303
8324 Servicios técnicos y arquitectónicos	0.25	1.06	250,393	1,047,446	985,065
9413 Emisiones de radio y televisión	0.17	1.10	163,523	1,035,586	942,672
3832 Construcción equipos de radio, televisión y comunicaciones	0.26	1.14	218,100	971,287	854,418
2200 Producción de petróleo crudo y gas natural	0.59	1.03	489,354	862,118	835,887
9320 Institutos de investigaciones y científicos	0.36	1.16	283,035	912,678	786,684
8101 Instituciones monetarias	0.43	1.07	325,311	802,517	749,521
7121 Transporte marítimo y de cabotaje	0.58	1.06	415,513	759,821	713,923
9411 Producción de películas cinematográficas	0.18	1.16	121,200	792,379	684,698
9519 Otros servicios de reparación n.c.p.	0.24	1.08	161,621	722,858	668,416
8325 Servicios de publicidad	0.35	1.20	226,243	777,988	646,477
8330 Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	0.30	1.09	194,874	701,168	643,191
3511 Fabricación de sustancias químicas industriales básicas.	0.54	1.11	341,791	709,022	638,597
2302 Extracción de minerales no ferrosos	0.49	1.06	307,493	668,599	631,865
9414 Productores teatrales y servicios de esparcimiento	0.63	1.13	387,958	695,832	616,551
6100 Comercio al por mayor	0.37	1.10	230,286	677,392	616,398
8310 Bienes inmuebles	0.31	1.04	191,682	638,150	616,062
7131 Empresas de transporte aéreo	0.36	1.01	221,128	618,078	612,196
<i>Total</i>	<i>0.51</i>	<i>1.08</i>	<i>196,155</i>	<i>412,222</i>	<i>382,655</i>
3233 Matanza de ganado y preparación y conservación de carne	0.82	1.06	201,550	258,591	244,446
3114 Extracción de madera	0.76	1.05	179,857	248,864	236,524
3311 Fabricación de productos de caucho n.c.p.	0.61	1.07	144,350	253,756	236,327
3213 Fabricación de envases de madera y de caña.	0.54	1.09	126,874	253,161	233,246
1110 Envase y conservación de frutas y legumbres	0.83	1.06	187,716	237,775	224,879
3111 Explotación de minas de carbón	1.06	1.00	237,120	223,250	223,873
1220 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	0.67	1.07	149,534	237,361	222,446
3559 Servicios de saneamiento y similares	0.63	1.04	138,088	229,544	220,836
3312 Fabricación de motores y turbinas	0.32	1.07	69,690	231,019	216,274
9511 Suministro de vapor y agua caliente	0.64	1.11	136,350	239,053	214,456
3113 Elaboración de cacao, chocolate y artículos de confitería	0.79	1.09	168,145	231,665	213,433
2100 Industrias manufactureras n.c.p.	0.76	1.09	157,459	227,403	207,811
3215 Distribución y exhibición de películas cinematográficas	0.78	1.25	154,393	246,878	197,843
9200 Fabricación de productos de cerámica (alfarería, loza, etc.)	0.69	1.03	131,857	196,874	191,369
3821 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	0.17	1.47	30,966	265,694	180,273
4103 Fabricación de motocicletas y bicicletas	0.42	1.33	66,923	213,127	159,695
3119 Fabricación de productos de arcilla para construcción	0.73	1.06	113,195	165,319	155,708
3909 Hogares privados con servicio doméstico	0.82	1.02	127,037	157,305	154,557
9412 Fabricación de artículos de deporte y atletismo	1.02	0.83	146,450	118,560	143,540
3610 Fabricación de instrumentos de música	0.69	1.26	82,793	151,129	119,737

Fuente: elaboración propia según CASEN (2006).

Documentos de Trabajo de Empleo

+

- 1 Challenging the myths about learning and training in small and medium-sized enterprises: Implications for public policy;
ISBN 92-2-120555-5 (print); 92-2-120556-2 (web pdf)
David Ashton, Johnny Sung, Arwen Raddon and Trevor Riordan
- 2 Integrating mass media in small enterprise development. Current knowledge and good practices;
ISBN 92-2-121142-6 (print); 92-2-121143-3 (web pdf)
Gavin Anderson. Edited by Karl-Oskar Olming and Nicolas MacFarquhar
- 3 Recognizing ability: The skills and productivity of persons with disabilities. A literature review;
ISBN 978-92-2-121271-3 (print); 978-92-2-121272-0 (web pdf)
Tony Powers
- 4 Offshoring and employment in the developing world: The case of Costa Rica;
ISBN 978-92-2-121259-1 (print); 978-92-2-121260-7 (web pdf)
Christoph Ernst and Diego Sanchez-Ancochea
- 5 Skills and productivity in the informal economy;
ISBN 978-92-2-121273-7 (print); 978-92-2-121274-4 (web pdf)
Robert Palmer
- 6 Challenges and approaches to connect skills development to productivity and employment growth: India;
ISBN 978-92-2-121275-1 (print); 978-92-2-121276-8 (web pdf)
C. S. Venkata Ratnam and Arvind Chaturvedi
- 7 Improving skills and productivity of disadvantaged youth;
ISBN 978-92-2-121277-5 (print); 978-92-2-121278-2 (web pdf)
David H. Freedman
- 8 Skills development for industrial clusters: A preliminary review;
ISBN 978-92-2-121279-9 (print); 978-92-2-121280-5 (web pdf)
Marco Marchese and Akiko Sakamoto

- 9 The impact of globalization and macroeconomic change on employment in Mauritius: What next in the post-MFA era?;
ISBN 978-92-2-120235-6 (print); 978-92-2-120236-3 (web pdf)
Naoko Otoabe
- 10 School-to-work transition: Evidence from Nepal;
ISBN 978-92-2-121354-3 (print); 978-92-2-121355-0 (web pdf)
New Era
- 11 A perspective from the MNE Declaration to the present: Mistakes, surprises and newly important policy implications;
ISBN 978-92-2-120606-4 (print); 978-92-2-120607-1 (web pdf)
Theodore H. Moran
- 12 Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes
Memoria: V Encuentro consultivo regional (REDTURS);
ISBN 978-92-2-321430-2 (print); 978-92-2-321431-9 (web pdf)
- 13 Assessing vulnerable employment: The role of status and sector indicators in Pakistan, Namibia and Brazil;
ISBN 978-92-2-121283-6 (print); 978-92-2-121284-3 (web pdf)
Theo Sparreboom and Michael P.F. de Gier
- 14 School-to-work transitions in Mongolia;
ISBN 978-92-2-121524-0 (print); 978-92-2-121525-7 (web pdf)
Francesco Pastore
- 15 Are there optimal global configurations of labour market flexibility and security? Tackling the “flexicurity” oxymoron;
ISBN 978-92-2-121536-3 (print); 978-92-2-121537-0 (web pdf)
Miriam Abu Sharkh
- 16 The impact of macroeconomic change on employment in the retail sector in India: Policy implications for growth, sectoral change and employment;
ISBN 978-92-2-120736-8 (print); 978-92-2-120727-6 (web pdf)
Jayati Ghosh, Amitayu Sengupta and Anamitra Roychoudhury
- 17 From corporate-centred security to flexicurity in Japan;
FORTHCOMING
Kazutoshi Chatani
- 18 A view on international labour standards, labour law and MSEs;
FORTHCOMING
Julio Faundez

- 19 Economic growth, employment and poverty in the Middle East and North Africa;
FORTHCOMING
Mahmood Messkoub
- 20 Employment and social issues in fresh fruit and vegetables
Sarah Best, Ivanka Mamic
- 21 Trade agreements and employment: Chile 1996-2003
- 22 The effect of imports from the South and technological change on the labour market in the
North FORTHCOMING
Nomaan Majid
- 23 Voluntary social initiatives in fresh fruit and vegetables value chains
Sarah Best and Ivanka Mamic

Sector del Empleo

**Para más información visite nuestro sitio web:
<http://www.ilo.org/employment>**

Oficina internacional del trabajo
Sector del empleo
4, route des Morillons
CH-1211 Geneva 22

Email: edempdoc@ilo.org